



CARRERA: TECNOLOGO EN CONTABILIDAD

Modalidad: DISTANCIA

PROYECTO Y DISEÑO CURRICULAR

MESO CURRICULO

**POR. JOSÉ DE LA TORRE & CESAR PARRA
& ROBERTO VELA**

DATOS INSTITUCIONALES	6
4.- MESO CURRICULAR	6
4.1.- DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA.....	7
4.1.1.- Objetivo General.....	7
4.1.2.- Objetivos Específicos	9
4.1.3.- Políticas de permanencia y promoción estudiantil para potenciar la diversidad y el aprendizaje Intercultural.....	10
A.- Políticas de permanencia y promoción estudiantil	10
B.- La diversidad y el aprendizaje Intercultural.....	11
4.2 ESTRUCTURA CURRICULAR.....	12
4.2.1.- Descripción de las unidades de organización curricular, campos de formación, itinerarios y la descripción de la carga horaria y mecanismos para la actualización y evaluación micro curricular de todas las asignaturas.....	12
A.- UNIDADES DE ORAGNIZACION CURRICULAR	12
B.- CAMPOS DE FORMACION.....	14
C.- ACTIVIDADES DEL APRENDIZAJE.....	17
D.- ITINERARIOS (MENCIONES) DE LA CARRERA CTB	17
4.2.2.- Malla curricular	22
4.2.3.- Sustento de la construcción de la malla curricular.....	23
(Ver documento; 423c CamposFormacion C2CTB.pdf)	36
Art.36 (RMLDS) CD => 1. Componente de Docencia	38
4.2.4.- Estrategias de investigación.....	39
A.- Modelo de investigación	39
B.- Líneas de investigación.....	39
4.3.- PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	42
4.3.1.- Practicas pre-profesionales.....	42
A. Describir la organización de las prácticas pre profesionales de la carrera.	43
C.- ¿Qué facilidades ofrece la institución a los estudiantes para la realización de las prácticas pre profesionales en la empresa?	50
4.3.2.- Vinculación con la sociedad	51
a.- El modelo institucional de vinculación con la sociedad, evidenciando la integración de las tres funciones sustantivas de educación superior. Evidenciar como se concreta este modelo.	52
b.- Que facilidades ofrece la Institución para realizar la vinculación con la sociedad	54
4.4.- METODOLOGÍAS Y POLÍTICAS.....	56

4.4.1.- Metodología en relación a las actividades de aprendizaje	56
A.- ¿Qué metodologías de aprendizaje utiliza la carrera para fomentar y potenciar el pensamiento crítico, complejo e innovador de los estudiantes?	56
B.- Como la carrera utiliza las TIC´s u otros medios de educación para facilitar y optimizar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes.	65
4.4.2.- Políticas y Metodología de evaluación	73
A.- Metodologías de evaluación de la gestión educativa: docentes, estudiantes y equipo académico.....	73
B.- Políticas de seguimiento de graduados.....	76
4.5 INTERCULTURALIDAD, DIVERSIDAD Y BUEN VIVIR	79
A.- Formas en que se incorporan criterios de interculturalidad, cosmovisión y saberes diversos en la organización curricular y en cada campo formativo del proyecto de la carrera.....	79
4.6.- PROCESO DE TITULACIÓN	81
A.- Opciones de trabajo de titulación.	81
B.- Distribución de la carga horaria para el trabajo de titulación.....	81
C.- Proceso de titulación que deberán cumplir los estudiantes.	82
ANEXOS	86
1. POLÍTICAS DE PERMANENCIA Y PROMOCIÓN ESTUDIANTIL - REGLAMENTO GENERAL IST CEMPLAD; CAPITULO III.- DE LAS CALIFICACIONES, ART. 74 - ART. 76	86
2. PROGRAMA DE BECAS – ITS CEMPLAD – REGLAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, ART. 11- ART. 29.....	86
3. REGLAMENTO DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD	86
4. MODELO Y LINEAS DE INVESTIGACION DEL ITS CEMPLAD	86
5. REGLAMENTO ESPECIAL DE PRÁCTICAS Y PASANTIAS PREPROFESIONALES	86
6. MANUAL OPERATIVO PARA PRACTICAS PRE-PROFESIONALES PARA LOS ESTUDIANTES DEL ITS CEMPLAD.....	86
7. MODELO EDUCATIVO CEMPLAD, EL EMPRENDIMIENTO Y LA TRANSFORMACION ES NUESTRA ACCIÓN.....	86
8. GUIA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES EN EL ITS CEMPLAD.....	86
9. REGLAMENTO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS.....	86
10. REGLAMENTO ESPECIAL DE UNIDAD DE TITULACION, GRADOS Y TITULOS PROFESIONALES APLICADA A TODAS LAS CARRERA	86
11. REGLAMENTO PARA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.....	86
Bibliografía.....	87

TABLAS

Tabla 1 - Datos Institucionales.....	6
Tabla 2 - Objetivo general CTB.....	8
Tabla 3 - Total de horas de la Carrera por UNIDAD.....	12
Tabla 4 - Total de horas Campos de Formación.....	14
Tabla 5- Campos de formación con asignaturas.....	14
Tabla 6 - Total de horas Actividades del Aprendizaje CTB.....	17
Tabla 7 - Total de horas de Itinerarios.....	18
Tabla 8 - Asignaturas de la malla CTB.....	18
Tabla 9 - Itinerario Tributación.....	18
Tabla 10 – Itinerario de Costos.....	18
Tabla 11 - Perfil de egresado por núcleos y asignaturas.....	23
Tabla 12 - Prerrequisitos y Correquisitos para la malla curricular CTB.....	29
Tabla 13 - Asignaturas por Unidad - Campos de Formación - Periodo.....	36
Tabla 14 - Asignaturas por actividades del aprendizaje.....	38
Tabla 15 - Líneas de Investigación.....	40
Tabla 16- Metodología de investigación y logros de aprendizajes.....	41
Tabla 17 - organización de las practicas pre profesionales.....	43
Tabla 18 - escenario de aprendizaje de las prácticas pre-profesionales.....	46
Tabla 19 - Campos de formación y métodos de aprendizaje.....	57
Tabla 20 - MODELO DE BLOOM – NIVELES DE DOMINIO E INDICADORES DEL APRENDIZAJE.....	62

CUADROS

Ilustración 1 - Resumen de Horas de la carrera	13
Ilustración 2- Proceso de actualización de asignaturas	21
Ilustración 3 - Malla Curricular del CTB	22
Ilustración 4 - Mapa Académico CTB	30
Ilustración 5. Modelo de investigación continua ITS CEMLAD	39
Ilustración 6 - Componentes de Modelo Pedagógico.....	58
Ilustración 7 - Diagrama de Flujo para sistematización de experiencias	83
Ilustración 8 - Diagrama de Flujo para examen complejo	85

DATOS INSTITUCIONALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO TECNÓLOGICO SUPERIOR CEMLAD
Código IES:	17-051
Categoría IES:	NO EVALUADO TODAVIA
Tipo de Financiamiento:	AUTOFINANCIAMIENTO
Siglas:	CEMLAD
Ubicación de la matriz:	
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Dirección:	La Magdalena: Av. Mariscal Sucre S9-580 y Cañarís

Tabla 1 - Datos Institucionales

4.- MESO CURRICULAR

La Carrera CONTABILIDAD, sensible a la realidad educativa nacional, se enfoca en los problemas y necesidades de la sociedad ecuatoriana, para solventar requerimientos fundamentales en la formación de los estudiantes, fortaleciendo la realidad dinámica multidimensional forma tecnólogos en CONTABILIDAD con itinerario en tributación y costos, tomando en cuenta la realidad social, ambiental, económica, cultural, vinculados de manera sistémica a los contextos y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir que aborda la profesión, matriz productiva orientada al talento humano, integrando las ciencia a los saberes, para ayudar a solucionar los problemas existentes como:

- Limitada aplicación de políticas operativas empresariales, y de servicios institucionales
- Insuficiente desempeño de los estudiantes por falta de desarrollo de destrezas intelectivas, cognitivas, creativas, lógicas, afectivas y emocionales en la gestión de emprendimientos y de dotación de servicios para las PYMES, grandes empresas, y demás que requieran de servicios contables y de procesos financieros.
- Falta de personal calificado para la atención de los procesos del desarrollo contable en las distintas instituciones.

4.1.- DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

4.1.1.- Objetivo General

La Carrera de CONTABILIDAD propone un objetivo general en función de los resultados de aprendizaje, los mismos que son:

Resultados del aprendizaje	Objetivo de la carrera
<ul style="list-style-type: none"> • Conformar, adaptar y administrar eficientemente la administración, que respondan a los requerimientos operativos de proyectos. • Fomentar y coordinar actividades encaminadas a fortalecer la cultura en marketing encaminado al emprendimiento. • Conocer sobre el pago de los diferentes impuestos en el Ecuador y realizar auditoría a estos impuestos, mediante el uso de leyes tributarias vigentes. • Conocer sobre la constitución de las compañías en el Ecuador, mediante el uso de las leyes mercantiles y societarias. • Elaborar la nómina de los empleados y calcular los roles de pago y beneficios sociales que tienen derecho los empleados, mediante el uso de las leyes laborales vigentes en el Ecuador. • Seleccionar y utilizar de manera óptima las herramientas de legislación para ser aplicadas en proyectos. • Elaborar presupuestos para un manejo y control de los recursos de las empresas. • Manejar conocimientos de economía de oferta y demanda para tomar decisiones de mercado en la empresa. • Dirigir y participar en grupos de trabajo interdisciplinarios para proponer soluciones de contabilidad integral en su entorno. 	<p>Formar profesionales</p> <p>Tecnólogos en CONTABILIDAD con fundamentos teóricos y prácticos en las ciencias de la Contabilidad. Promoviendo en el estudiante el estudio de lo contable y las variaciones del patrimonio a través del tiempo. En la gestión y habilidades que dota al tecnólogo superior en Contabilidad con la capacidad de realizar en el inicio los registros contables de las personas jurídicas y naturales o solucionar los mismos si ya están en proceso, y así dar a conocer los resultados al finalizar los procesos contables, aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas tributarias ecuatorianas vigentes, mediante la aplicación de leyes tributarias, laborales y sociales aplicadas en los diferentes periodos contables. Finalmente desarrollar una habilidad de emprender con empresas nuevas y propias para brindar asesoría contable y tributaria a las personas jurídicas y naturales, o incursionar en empresas como trabajadores en el área contable y financiera, como uno de los resultados primarios en la contribución del emprendimiento en los servicios contables de soporte a las</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Formula y avalúa proyectos en el ámbito de su competencia. • Realiza proyectos de investigación científica y tecnológica en tributación. • Desarrolla habilidades y actitudes que le permiten identificar problemas y oportunidades donde se aplique el tratamiento de contabilidad, para proponer soluciones por medio de sus procesos y facilitar con ello la toma de decisiones. • Desarrolla y administra proyectos para aumentar la productividad y competitividad contable en instituciones. • Estudia y evalúa el control interno para definir el alcance de los procedimientos de revisión en la auditoría de estados financieros. • Aplica las diferentes herramientas de matemáticas financieras, para hacer cálculos en diferentes temas matemáticos aplicados a las finanzas. • Logra un nivel de competencia con espíritu creativo y emprendedor, para generar nuevas oportunidades y desarrollar proyectos aplicando la administración y contabilidad. 	<p>instancias de gestión contable, contribuyendo con el desarrollo local, de acuerdo con la realidad cultural de los diversos contextos, en el marco del Plan Nacional del Buen Vivir, nueva matriz energética y productiva, y planes de desarrollo nacional, regional y local.</p>
--	---

Tabla 2 - Objetivo general CTB

El objetivo de la carrea en consecuencia es:

Formar profesionales Tecnólogos en CONTABILIDAD con fundamentos teóricos y prácticos en las ciencias de la Contabilidad. Promoviendo en el estudiante el estudio de lo contable y las variaciones del patrimonio a través del tiempo. En la gestión y habilidades que dota al tecnólogo superior en Contabilidad con la capacidad de realizar en el inicio los registros contables de las personas jurídicas y naturales o solucionar los mismos si ya están en proceso, y así dar a conocer los resultados al finalizar los procesos contables, aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas tributarias ecuatorianas vigentes, mediante la aplicación de leyes tributarias, laborales y sociales aplicados en los diferentes periodos contables. Finalmente desarrollar una habilidad de emprender con empresas nuevas y propias para brindar asesoría contable y tributaria a las personas jurídicas y naturales, o incursionar en empresas como trabajadores en el área contable y financiera, como uno

de los resultados primarios en la contribución del emprendimiento en los servicios contables de soporte a las instancias de gestión contable, contribuyendo con el desarrollo local, de acuerdo con la realidad cultural de los diversos contextos, en el marco del Plan Nacional del Buen Vivir, nueva matriz energética y productiva, y planes de desarrollo nacional, regional y local.

4.1.2.- Objetivos Específicos

Relacionado con el conocimiento, la pertinencia, y los aprendizajes los aprendizajes, los objetivos específicos de la carrera son:

1. Comprender el marco teórico de contabilidad para explicar cómo funciona la gestión del talento humano con la aplicación de la tecnología al servicio de la empresa.
2. Aplicar con ética y responsabilidad social las normas, políticas y procedimientos de la contabilidad en las empresas adaptando a la tecnología.
3. Redactar, exponer y argumentar con claridad sus conocimientos profesionales mediante la aplicación de la contabilidad.
4. Participar en la administración de empresas privadas y públicas involucrándose en los procesos gerenciales, estratégicos y financieros para desarrollar proyectos con emprendimiento usando las TIC's en coordinación con el marketing.
5. Explica cómo funciona la legalidad laboral, tributaria en los ámbitos mercantiles y societarios.

4.1.3.- Políticas de permanencia y promoción estudiantil para potenciar la diversidad y el aprendizaje Intercultural.

El resultado de esta exposición tiene por propósito el generar mecanismos que permitan medir de manera permanente el grado de satisfacción de la comunidad estudiantil sobre aspectos pedagógicos y psicológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje, aspectos de infraestructura, equipamiento, de servicios y personal, entre otros.

A.- Políticas de permanencia y promoción estudiantil

La política de promoción de los estudiantes estás basados en los siguientes principios:

- Velar para que los estudiantes tengan las mismas oportunidades de acceder a los servicios y oportunidades brindadas por el Instituto, independientemente de su sexo, raza, creencias, condiciones de familiaridad, condiciones socio económicas y/o de poder.
- **El Sistema de Evaluación de Aprendizajes.** - Promueve una evaluación centrada en la supervisión constante del aprendizaje del estudiante, de carácter holístico, sistémico, democrático y participativo (*ANEXOS N° 1- REGLAMENTO GENERAL, CAPITULO III.- DE LAS CALIFICACIONES, Art. 74 - Art.76*).
- **Programa de Becas.** - En base a reglamento general de becas que contempla el estímulo a estudiantes destacados en rendimiento académico, becas de carácter de ayuda social en base al estudio socio-económico de postulantes, becas otorgadas a estudiantes por capacidades diferentes y becas a estudiantes que han ingresado a través del SNNA. (*ANEXOS N° 2 – PROGRAMA DE BECAS, REGLAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, SECCION II DE LAS BECAS ESTUDIANTILES, Art. 11- Art. 29*).
- **Bienestar Estudiantil.** - Que tiene como fin el asegurar que los estudiantes tengan una permanencia satisfactoria dentro del Instituto, siendo responsable de diseñar e implementar proyectos para el desarrollo y bienestar de los estudiantes de la institución. (*ANEXOS N° 2: REGLAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL ITS CEMPLAD*).
- **Vinculación con la Sociedad.** - Con sus proyectos de vinculación el mismo que promueve y potencia convenios, planes, programas; estrategias y acciones en beneficio principalmente de sectores vulnerables de la región; con el fin de brindar servicios de asesoría, capacitación, acompañamiento, en el campo de formación profesional; con la participación de estudiantes y personal académico – docente del Instituto (*ANEXOS N° 3: REGLAMENTO DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD*).

- **Educación a Distancia.** - Con el propósito de implementar un programa de calidad en la modalidad a distancia, se ha creado un REGLAMENTO PARA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, creado desde el 2004, y actualizado el 15 de enero del 2016. (ANEXOS N° 11: Reglamento para el Sistema de Educación a Distancia)

B.- La diversidad y el aprendizaje Intercultural.

La interculturalidad es un proceso transversal por el que el proceso de aprendizaje y modelos de desarrollo de la carrera es una agenda continua. El ITS CEMLAD propone una visión global con acciones locales concretas.

- El Currículo incorpora criterios de interculturalidad en cada periodo de formación, unidad de organización curricular y campo formativo.
- Contempla como eje transversal el aprendizaje intercultural en base al conocimiento y aplicación de prácticas ancestrales, interculturales propias de nuestro país; con el fin de potenciar la identidad nacional.
- Se manifiesta también a nivel micro curricular en la planificación de contenidos específicos y explícitos de la realidad intercultural de nuestro país y de prácticas metodológicas y docentes que promueven estos aprendizajes.

La Carrera CONTABILIDAD, dentro de su metodología de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, utiliza el método de la pregunta para encontrar respuestas procesando sus propias ideas a partir del sentido crítico, lógico y creador que le permite aprender a resolver problemas.

Los tecnólogos y tecnólogas de la carrera a través de prácticas mediante la diversificación de roles, bajo la directriz del enfoque de género, recrean a través de la creatividad material didáctico con características ancestrales, incluyendo los saberes del aprendizaje para redescubrir lo que sabe hacer, mediante la observación, dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje, relieves la importancia de comprender que los individuos son diferentes y aprenden de diferentes formas, guardando pertinencia con el tema de inclusión; en tal razón la comunicación se la utiliza como didáctica como ejes transdisciplinarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo la investigación con enfoque de sistematización de procesos con enfoque de aprendizaje a partir de la práctica.

Habilidades, destrezas teóricas, metodológicas y actitudinales que contemplará el currículo para la incorporación del dialogo de saberes ancestrales, cotidianos y tradicionales, de inclusión, diversidad y enfoque de género.

En la Carrera CONTABILIDAD, dentro de su sistema curricular propende incluir en los procesos enseñanza-aprendizaje del tecnólogo asignaturas que oriente a los estudiantes desde el primer semestre hasta su titulación, sobre la importancia de recuperar saberes ancestrales, cotidianos y tradicionales para que tengan una conciencia multi-dimensional de la realidad, esto se abordara con estructuras conceptuales, procesos claros aplicativos y con estructuras valorativas, que proporcione al estudiante un enfoque claro de la cosmovisión andina, para promover el respeto y

aceptación de la interculturalidad, pluricultural y etnias, recuperando el bagaje histórico-cultural.

Dentro del contexto de la inclusión la carrera implanta los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptaciones curriculares pertinentes a las diferencias de aprendizaje, sean estas cognitivas, afectivas, emotivas o físicas; la carrera de CONTABILIDAD al tener un enfoque formación de adultos-jóvenes es corresponsable de contribuir en la educación con el respeto al ser humano sin importar su etnia, nacionalidad, estado de civil de sus progenitores, color de piel, religión, minusvalía etc., esto conlleva a que las tecnólogas-tecnólogos comprendan que no importa el género para poder ser parte del desarrollo de los jóvenes, sino que la base es la responsabilidad y el respeto, de esta manera nos alineamos al currículo de Educación Superior desde la complejidad sistémica.

4.2 ESTRUCTURA CURRICULAR

4.2.1.- Descripción de las unidades de organización curricular, campos de formación, itinerarios y la descripción de la carga horaria y mecanismos para la actualización y evaluación micro curricular de todas las asignaturas.

La malla se construye en base a los artículos 21, que identifica las unidades de organización curricular; Artículo 15, que identifica las actividades del aprendizaje; artículo 28, que define los campos de formación; y, los demás artículos del RRA actual.

La carrera CONTABILIDAD consta de 4.500 horas que se distribuyen de la siguiente manera:

A.- UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Tabla 3 - Total de horas de la Carrera por UNIDAD

Unidades de Organización Curricular	Total de Horas	Porcentaje
Unidad Básica	560	12%
Unidad Profesional	3.300	74%
Unidad de Titulación:		14%
Prácticas pre profesionales	240	
Servicio a la Comunidad	160	
Trabajo de Titulación	240	
TOTAL DE HORAS	4.500	100%

Los procesos antes demostrados por etapas los podemos conceptualizar de la siguiente manera:

- Unidad Básica.** Desarrolla habilidades, destrezas cognitivas, afectivas, emocionales que son herramientas fundamentales en el ámbito de la bio-conciencia, para poder conectarse con el entorno que se desarrolla, concienciando sobre el comportamiento con el ambiente, su cuidado, preservación y esto le permite desenvolverse a lo largo de la carrera con un total de 560 horas distribuidas en 7 asignaturas.
- Unidad Profesional.** Orienta con elementos y herramientas pedagógicas en la comunidad educativa sobre la prevención del déficit de aprendizaje de estudiantes, promueve adaptaciones curriculares pertinentes sobre los problemas que dificultan los correctos procesos de enseñanza aprendizaje en el administrador y trabajamos con 3.300 horas distribuidas en 23 asignaturas.
- Unidad de Titulación.** Coordina dentro de sus procesos académicos requeridos para una correcta del Administración del programa desde un contexto transdisciplinar. Capacita desde un ámbito organizado, interculturalidad, inclusión, factores de género, bio-conciencia, que deben saber contadores, para ayudar al desarrollo de las empresas públicas y privadas. Orienta al estudiante sobre valores como la honestidad, la responsabilidad, bio-conciencia, aplicados en las prácticas pre profesionales y el trabajo de titulación con 640 horas y asociadas a todas las asignaturas.

CUADRO N°1: Unidades de organización curricular, campos de formación, distribución de cargas horarias y actividades del aprendizaje con los créditos, número de horas y porcentajes.

Ilustración 1 - Resumen de Horas de la carrera

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "CEMLAD"						
Formulario MA-EC04-CPE - Resumen de Créditos						
RESUMEN DE HORAS						
Modalidad: DISTANCIA						
TECNOLOGÍA EN: CONTINUIDAD						
Art. 17, #2						
PERÍODOS 5						
TOTAL DE CRÉDITOS 112,5						
UNIDADES CURRICULARES						
NÚMERO ASIGNADO DE CRÉDITOS HORAS PORCENTAJE						
Art. 21, #1	12,44%	Unidad BÁSICA		560		
		Comunicación y Lenguaje	4	160	4%	
		Fundamento Teórico	6	240	5%	
		Integración de Saberes, Contextos	4	160	4%	
Art. 21, #2	73,33%	Unidad PROFESIONAL		3300		
		ADAPTACIÓN E INNOVACIÓN TCGA.	42,5	1700	38%	
		COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	7,0	280	6%	
		FUNDAMENTO TEÓRICO	22,5	900	20%	
		INTEGRACIÓN DE SABERES, CONTEXTO Y C.	10,5	420	9%	
Art. 21, #3	14,22%	Unidad de TITULACIÓN		640		Art. 82-89-94
		SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS				
		EXAMEN COMPLENSIVO				
		TRABAJO DE TITULACIÓN	6	240	5%	
		SERVICIOS A LA COMUNIDAD	4	160	4%	
		PRÁCTICAS PROFESIONALES	6	240	5%	
TOTAL Modalidad =			96,5		100%	
PREPARATORIO ACADÉMICO			96,5	3860		
TITULACIÓN			16	640		
TOTAL CARRERA =			112,5	4500		Art. 17, #2
TOTAL HORAS EN TECNOLOGIA (Art. 15 y 28)						
Art. 15 - Actividades del Aprendizaje						
		Aprendizaje asistidas por el Docente		772	20%	
		Prácticas de la aplicación del aprendizaje		772	20%	
		Aprendizaje Autónomo		2316	60%	
				3860	100%	
Art. 28 - Campos de Formación						
		Fundamentos Teóricos		1140	30%	
		Adaptación e Innovación Tecnológica		1700	44%	
		Integración de Saberes, contexto y Cultura		580	15%	
		Comunicación y Lenguajes		440	11%	
				3860	100%	

RESUMEN:

Los porcentajes para la unidad básica con 560 horas, es el 12%; para la unidad profesional con 3300 horas, el 73%; y, para la unidad de titulación con 640 horas, el 14% del 100% de horas en la carrera que es de 4.500.

(Ver documento, 4.2.1 UnidadCampo C2CTB.pdf)

B.- CAMPOS DE FORMACION

La carrera de TECNOLOGO EN CONTABILIDAD, propone los siguiente campos de Formacion, orientados en la reglamentación requerida para este proceso. A continuación se puede observar la distribución de las horas en cada campo de formacion propuesto.

Tabla 4 - Total de horas Campos de Formación

CAMPOS DE FORMACIÓN	TOTAL DE HORAS	PORCENTAJE
Fundamentos Teóricos	1.140	30%
Adaptacion e Innovación Tecnológica	1.700	44%
Integracion de Saberes, Contexto y Cultura	580	15%
Comunicación y Lenguaje	440	11%
TOTAL DE HORAS	3860	100%

Campos de formación de la educación técnica superior, tecnológica superior y sus equivalentes, se define para la carrera de Contabilidad con: Fundamentos Teóricos con 1.140 horas (30%), Adaptación e innovación tecnológica con 1.700 horas (44%), Integración de saberes contextos y cultura con 580 horas (15%), y, Comunicación y lenguajes con 440 horas (11%). Dando un total de 3.860 horas y las 640 horas de la unidad de titulación que nos da 4.500 horas de la carrera CTB.

Tabla 5- Campos de formación con asignaturas

CAMPOS DE FORMACION	Nro. HORAS	ASIGNATURAS
Adaptación e innovación tecnológica	1.700 44%	Contabilidad General
		Contabilidad Intermedia
		Contabilidad de Costos
		Contabilidad Superior
		Microeconomía
		Estadística
		Auditoría Financiera
		Administración Financiera
		Desarrollo de Proyectos
		Auditoría Tributaria
		Administración de Procesos
580 15%	Administración Estratégica	
	Emprendimiento	

Integración de saberes, contexto y cultura		Evaluación de Proyectos
		Deontología de la Profesión
		Realidad Nacional
Fundamentos teóricos	1.140 30%	Matemática Financiera
		Presupuestos
		Administración General
		Marketing
		Legislación Mercantil y Societario
		Legislación Laboral
		Régimen Tributario
		Matemáticas
		Métodos de Estudios
		Taller de Titulación
		Comunicación y lenguaje
TIC's		
Expresión Oral y Escrita		
Métodos de Estudios		
	3.860	Ofimática

Cada de los Campos de Formación están explicados en la siguiente sección:

Fundamentos teóricos.

Contiene las teorías que coadyuvan a la comprensión y contextualización de las problemáticas centrales de la carrera y sus metodologías, técnicas e instrumentos profesionales y artísticos. En este campo se integran las asignaturas cursos o sus equivalentes que dan lugar a la articulación de la teoría y la práctica pre profesional en la carrera. El campo de formación de Fundamentos Teóricos tiene un total de 1140 horas.

Con las asignaturas: Matemática Financiera, Presupuestos, Administración General, Marketing, Legislación Mercantil y Societario, Legislación Laboral, Régimen Tributario, Matemáticas, Métodos de Estudios; y, Taller de Trabajo de Titulación.

Adaptación e innovación tecnológica

Comprende los procesos de exploración del conocimiento que permiten la adaptación, desarrollo e innovación de técnicas y tecnologías y de la producción artística. En este campo se incluirá el trabajo de titulación el cual tiene un total de 1.700 horas.

Con las asignaturas: Contabilidad General, Contabilidad Intermedia, Contabilidad de Costos, Contabilidad Superior, Microeconomía, Estadística, Auditoría Financiera,

	<p>Administración Financiera, Desarrollo de Proyectos, Auditoría Tributaria; y, Administración de Procesos.</p>
<p>Integración de saberes, contextos y cultura:</p>	<p>Comprende las diversas perspectivas teóricas, culturales y de saberes que complementan la formación profesional, la educación en valores y en derechos ciudadanos, así como el estudio de la realidad socio económico, cultural y ecológico del país y el mundo. Para la carrera se constituye con un total de 580 horas.</p> <p>Con las asignaturas: Administración Estratégica, Emprendimiento, Evaluación de Proyectos, Deontología de la Profesión; y, Realidad Nacional.</p>
<p>Comunicación y lenguajes:</p>	<p>Comprende el desarrollo del lenguaje y de habilidades para la comunicación oral, escrita y digital, necesarios para la elaboración de discursos y narrativas académicas y científicas. Incluye, además, aquellas asignaturas, cursos, o sus equivalentes orientados al dominio de la ofimática (manejo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación) y, opcionalmente, de lenguas ancestrales. Consta con un total de 440 horas.</p> <p>Con las asignaturas: Software Contable, TIC´s, Expresión Oral y Escrita; y, Ofimática.</p>

RESUMEN

Los campos de formación tiene: fundamentos teóricos con 1.140 horas, adaptación e innovación tecnológica con 1.700 horas, integración de saberes, contexto y cultura con 580 horas; y, comunicación y lenguaje con 440 de las 3.860 horas de formación académica.

Los porcentajes para: Fundamentos teóricos es el 30%, Adaptación e innovación tecnológica es el 44%, Integración de saberes, contextos y cultura es 15% y Comunicación y lenguajes es el 11% del 100% de formación académica para la carrera con 3860 horas.

(Ver documento, 4.2.1 Unidad Campo C2CTB.pdf)

C.- ACTIVIDADES DEL APRENDIZAJE

En el RRA, el artículo 15 se define los procesos y abordajes del aprendizaje por parte de los participantes de la comunidad educativa:

Tabla 6 - Total de horas Actividades del Aprendizaje CTB

ACTIVIDADES DEL APRENDIZAJE	TOTAL DE HORAS	PORCENTAJE
Aprendizaje asistido por el Docente	772	20%
Prácticas de la aplicación del aprendizaje	772	20%
Aprendizaje Autónomo	2.316	60%
TOTAL DE HORAS	3860	100%

Actividades del Aprendizaje se planifica con los siguientes componentes:

Componente de docencia: 772 horas.

Componente de práctica de los aprendizajes en el Instituto: 772 horas.

Componente de aprendizaje autónomo: 2.316 horas.

Número total de horas de la carrera: 3.860 horas en formación académica.

Respondiendo al Art.47 del RRA y el Art. 36 del RMLDS.

Considerando la anterior distribución horaria, el estudiante de Tecnología en CONTABILIDAD dedicará un 20% del tiempo de duración de la carrera al componente de docencia, el 20% al componente de prácticas de la aplicación del aprendizaje asistido por el docente mediante guías de aplicación práctica para ser aplicadas de manera directa por el estudiante, el 60% al componente de aprendizaje autónomo por ser una carrera en la modalidad DISTANCIA puesto que la mayor parte del tiempo que corresponde a los aprendizajes fuera del instituto.

RESUMEN

Las actividades del aprendizaje tiene: Considerando la anterior distribución horaria, el estudiante de Tecnología en CONTABILIDAD dedicará un 20% del tiempo de duración de la carrera al componente de docencia, 20% al componente de prácticas de la aplicación del aprendizaje asistido por el docente, 60% al componente de aprendizaje autónomo por ser una carrera DISTANCIA puesto que la mayor parte del tiempo que corresponde a los aprendizajes fuera del instituto.

(Ver documento, 4.2.1 UnidadCampo C2CTB.pdf)

D.- ITINERARIOS (MENCIONES) DE LA CARRERA CTB

En la experiencia del ITS CEMPLAD, con anterioridad a aplicar una carrera en similares condiciones, se plantea trabajar dos Itinerarios (Menciones) que se considera muy importante para la formación del recurso humano con enfoque en

la contabilidad. En el siguiente cuadro se puede observar las dos propuestas que cubre un poco menos del 10% del total de la horas de la carrera.

Tabla 7 - Total de horas de Itinerarios

ITINERARIOS	TOTAL DE HORAS
TRIBUTACION	360
DE COSTOS	360

En el RRA, el artículo 55: identifica los itinerarios académicos en la carrera CONTABILIDAD se trabaja con las siguientes asignaturas que han de ser remplazadas:

Tabla 8 - Asignaturas de la malla CTB

PERIODO	ASIGNATURA	Nro. Horas
Tercero	MARKETING	120
Cuarto	ADMINISTRACION FINANCIERA	120
Quinto	AUDITORIA FINANCIERA	120

Nombre del Itinerario #1: TRIBUTACIÓN

Tabla 9 - Itinerario Tributación

ASIGNATURA	Nro. Horas
Administracion Tributaria	120
Contabilidad Tributaria	120
Sistemas Informaticos Tributarios	120

Nombre del Itinerario #2: DE COSTOS

Tabla 10 – Itinerario de Costos

ASIGNATURA	Nro. Horas
Control de Costos	120
Costos por Procesos	120
Practicas de Costos	120

RESUMEN

Los itinerarios del aprendizaje tiene:

El itinerario #1: Tributación, con 360 horas, las asignaturas son: i) Administracion Tributaria, ii) Contabilidad Tributaria, iii) Sistemas Informaticos Tributarios

El itinerario #2: Costos con 360 horas, las asignaturas son: i) Control de costos, ii) Costos de procesos, iii) Practicas de Costos.

Las asignaturas de los dos intinerarios, remplazan a las materias de: i) Marketing, ii) Administracion Financiera, iii) Auditoria Finaciera.

(Ver documento, 4.2.2 Malla Curricular C2CTB.pdf)

Resultados de los aprendizajes relacionados con el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación desarrollará el futuro profesional.

- Analiza la teoría e integra los conocimientos sobre procesos contables.
- Programar módulos en inteligencia modular a ser aplicado en sectores empresariales.
- Evalúa y planifica procesos de tributación para aplicar y dar seguimiento en el cumplimiento con los entidades de control
- Asesora y participa en procesos de legislación para un control contable en la empresa.
- Integra conocimientos de contabilidad en los servicios empresariales.

Resultado o logros de los aprendizajes que se relaciona con el manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativos son necesarios para el desempeño del futuro profesional.

Dominio Cognitivo:

- Explica cómo funciona la legislación laboral y societaria.
- Mide el uso de contabilidad en presupuestos.
- Categoriza y perfila el software contable con todos sus procesos.
- Emplea la legislación mercantil en las empresas.
- Domina y adecua la contabilidad para proyectos.
- Maneja los recursos de la empresa con la ayuda de registros contables y con programas administrativos.
- Elabora emprendimientos en base a necesidades administrativas.

Dominio Psicomotriz:

- Estimula habilidades para desarrollar destrezas, intelectivas, cognitivas, afectivas y sociales, en la administración para proyectos.
- Posibilita la prescripción de la legislación en la Administración.
- Asesor-asesora técnico-técnica, de las empresas públicas y privadas en procesos contables, presupuestos y marketing.
- Planifica acorde a las necesidades del nuevo referente legal para la evaluación de proyectos.
- Adapta las tecnologías al emprendimiento administrativo.
- Organizadores-organizadoras y gestores-gestoras de centros de contabilidad para auditorías.

Dominio Afectivo:

- Es un profesional que maneja la empresa como equipo y el personal de contabilidad con un buen desempeño profesional.

- Posee alta calidad como profesional sensible, autónomo en sus funciones para ofrecer en la administración.
- Utiliza el pensamiento crítico en los proyectos de las instituciones públicas y privadas.
- Posee iniciativa y espíritu emprendedor en manejo de la administración que lideran el mercado de los servicios.

E.- MECANISMOS DE ACTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN MICRO CURRICULAR DE LA CARRERA

Los procesos por los cuales será actualizado el micro-currículo de las asignaturas de la carrera están enmarcados en las siguientes fuentes afirmativas para el mejoramiento continuo:

1. **Diseño original de Micro-currículo.** El mismo que corresponde a una solución académica propuesto por el diseño de la carrera en su origen. Así mismo es el resultado del análisis y propuesta como una contribución a los perfiles de egreso de los participantes de la carrera.
2. **Modelo de Pedagógico.** El ITS CEMLAD propone un modelo de aprendizaje que tiene que ver con la participación activa de los estudiantes y docentes. Una vez que se ejerce el proceso como parte de la formación de los estudiantes, el docente hará un cierre de la asignatura, al final de cada periodo, con un informe y actualización de contenidos, bibliografía y metodología para comenzar el siguiente proceso académico en otro periodo.
3. **Basado en las líneas de investigación.** Los procesos continuos de la investigación efectuada por el ITS CEMLAD dotará de suficiente información y resultados, para afirmar, transformar o cambiar tanto asignaturas como contenidos en bien del aprendizaje de los participantes. Los resultados de las investigaciones afirman la pertinencia de las mismas. Los cambios que se hagan en las asignaturas será documentadas como parte del proceso de mejoramiento continuo.
4. **Portafolio de servicios académicos de educación continua y vinculación.** El ITS CEMLAD por medio del proceso de vinculación se propone una serie de servicios de capacitación en educación continua, práctica profesional y atención al desarrollo comunitario, como un efecto de los procesos de aprendizaje de la carrera. Esto sirve como un canal de retroalimentación continua, epistémico y práctico sobre los aciertos y efectos de las asignaturas en los distintos escenarios y contextos, que viabiliza el crecimiento, replanteo o re-direccionamiento de los contenidos, métodos y demás asuntos inherentes a la gestión de asignaturas.

El proceso de mejoramiento continuo de las asignaturas está basado en un proceso de sistematización que tiene las siguientes etapas:

- i) Diseño original de las asignaturas.
- ii) Proceso continuo de mejoramiento.
- iii) Rediseño de asignaturas

En el siguiente gráfico podemos notar el proceso y sus indicadores mínimos de gestión.

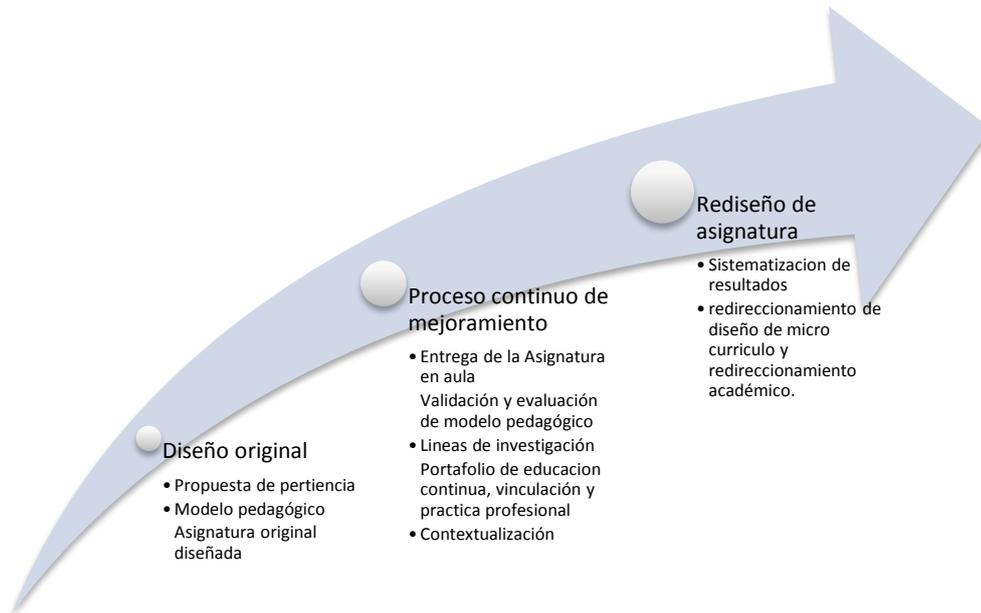


Ilustración 2- Proceso de actualización de asignaturas

4.2.3.- Sustento de la construcción de la malla curricular

La construcción de la malla curricular de la carrera se ha realizado acorde al perfil de egreso del futuro profesional, dando respuesta y siendo un aporte para la formación y consolidación del estudiante, tanto en su conocimiento científico como en la aplicación del mismo en los diferentes escenarios o contextos del CONTABILIDAD.

En la siguiente tabla se establece la relación del perfil de egreso con los núcleos estructurantes:

A.- Perfil de Egreso CTB

Tabla 11 - Perfil de egresado por núcleos y asignaturas.

PERFIL DE EGRESO	NÚCLEOS	ASIGNATURAS
Participa en la administración de empresas privadas y públicas involucrándose en los procesos generales, estrategias y financieras para desarrollar proyectos de emprendimiento usando las TIC's en coordinación con marketing.	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Administración de Procesos ➤ Administración Estratégica ➤ Administración Financiera ➤ Administración General ➤ Desarrollo de Proyectos ➤ Emprendimiento ➤ Evaluación de Proyectos ➤ Marketing ➤ TIC's
Aplicar con ética y responsabilidad social las normas, políticas y procedimientos de la contabilidad en las empresas adaptando a la tecnología. Redactar, exponer y argumentar con claridad sus conocimientos profesionales mediante la aplicación de contabilidad.	Contabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contabilidad General ➤ Contabilidad Intermedia ➤ Contabilidad de Costos ➤ Contabilidad Superior ➤ Software Contable
Mide el uso de la matemática financiera con la estadística para aplicar en la microeconomía.	Economía y Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Auditoría Financiera ➤ Estadística ➤ Matemática Financiera ➤ Microeconomía ➤ Presupuestos
Explica cómo funciona la legalidad laboral, tributaria en los ámbitos mercantiles y societarios.	Legislación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Auditoría Tributaria ➤ Legalización Mercantil y Societaria ➤ Legalización Laboral ➤ Régimen Tributario

A continuación, se exponen en detalle los aspectos analizados dentro del protocolo seguido para la construcción de la malla curricular:

- A. Estudio y análisis del Reglamento del Régimen Académico, en especial en los artículos referidos a la enseñanza tecnológica superior y al diseño de nuevas carreras.
- B. Resultados de la investigación del estudio de pertinencia de la carrera que identifican los problemas que deben resolver los graduados en la sociedad actual ecuatoriana.
- C. Perfil de egreso y profesional sustentado por las habilidades, destrezas, competencias profesionales y resultados de aprendizaje que el estudiante debe ser capaz de demostrar una vez terminado el proceso formativo.
- D. Además para aplicar el Art. 15; que relaciona las actividades del aprendizaje, se estableció el indicador de relación del componente de prácticas de aplicación y experimentación más el componente de aprendizaje autónomo dividido para el componente de docencia, cuya relación nos da como resultado de 1 a 4; o, por cada hora de docencia se planificarán 4 horas en los componentes de prácticas y aprendizaje autónomas. El cual está en el Art. 36 del Reglamento para carreras y programas académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y semipresencial o de convergencia de medios. **(Ver documento; 423d ActividadAprendi C2CTB.pdf)**

Se explica los grandes Núcleos estructurantes que como carrera se plantea:

CONTABILIDAD

Es el núcleo estructurante que identifica las etapas de planificación, organización y evaluación de los procesos contables. Aplicar con ética y responsabilidad social las normas, políticas y procedimientos de la contabilidad en las organizaciones adaptadas a la tecnología.

Redactar, exponer y argumentar con claridad sus conocimientos profesionales mediante la aplicación de destrezas comunicativas verbales, escritas y analíticas.

Conocimientos que aportará el núcleo de contabilidad en el CTB

- Programación, planificación y diagnóstico de los procesos contables.
- Posibilita la aplicación de las políticas y procedimientos de la contabilidad general.
- Aplicación de métodos contables como: cuenta múltiple e inventario permanente.
- Libros contables con aplicación de transacciones.
- Elaboración de estados financieros como: estados de resultados, estado de situación final y estado de flujo efectivo.
- Buscar programas con la ayuda de las tecnologías para aplicar el proceso contable.

EMPREDIMIENTO

Es el núcleo estructurante que identifica la participación del proceso administrativo aplicado a los procesos en general permitiendo lograr resultados válidos, confiables y organizados con los recursos de la empresa. Preparar un emprendimiento para formar sus centros de trabajo basados en contabilidad, evaluación de proyectos que tengan como finalidad el enfoque empresarial. Participa en la administración de empresas privadas y públicas involucrándose en los procesos generales, estrategias y financieras para desarrollar proyectos de emprendimiento usando las TIC's en coordinación con marketing.

Conocimientos que aportara el núcleo emprendimiento en el CTB

- Administra los procesos aplicando técnicas operativas y financieras.
- Procesos administrativos orientados a las estrategias del mercado.
- Evalúa y desarrolla proyectos en base a la administración.
- Utiliza el pensamiento con criterio en los proyectos empresariales.
- Soluciona los procesos de marketing empresarial aplicando la administración.
- Alimentan sistemas contables con el uso de las tecnologías y comunicaciones.

ECONOMÍA Y FINANZAS

Es el núcleo estructurante que identifica la responsabilidad financiera en base a la estadística y presupuestos con responsabilidad a la microeconomía de la empresa con responsabilidad social. Mide el uso de la matemática financiera con la estadística para aplicar en la microeconomía.

Conocimientos que aportara el núcleo economía y finanzas en el CTB

- Emplea la administración con las finanzas para las empresas.
- Posibilita la creación de estadísticas que informan cómo está la empresa.
- Dispone de fundamentos teóricos en presupuestos.
- Trabaja en equipo para tener la microeconomía de la empresa ajustada a la realidad.
- Dispone de alta calidad académica en auditoría y matemática financiera.

LEGALIZACIÓN

Es el núcleo estructurante que comprende el marco legal que permite crear las bases para diseñar y aplicar la gestión tributaria con los impuestos, tasas, contribuciones y aranceles en las diferentes partes del proceso. Explica cómo funciona la legalidad laboral, tributaria, mercantil y societaria.

Conocimientos que aportara el núcleo de legalización en el CTB

- Leyes que establecen la relación del contribuyente con los organismos de control y conoce de las obligaciones y sanciones.
- Categoriza y perfila el marco legal vigente del país.
- Declaraciones de los impuestos tributarios del país.

- Las obligaciones tributarias como mecanismos contribuyentes al estado y facilitadores del comercio.
- Procedimientos y metodologías usadas en la auditoría tributaria.
- Competencias y atribuciones tributarias de las empresas y su apoyo a la recaudación pública.
- Auditoría tributaria preventiva e informes de auditoría de las empresas.

Independientemente de estos núcleos estructurantes, hay un grupo de conocimientos generales que también se han incluido en la malla de la carrera Contabilidad. Esto se hace porque es necesario capacitar al estudiante para que conozca la problemática nacional, social, política, económica y cultural, que es el entorno en el cual se desenvuelve la gestión contable. Se realizó el análisis correspondiente de las asignaturas y las temáticas que deben incluirse y se consideró, sobre la base de las prioridades del Plan Nacional del Buen Vivir, que es necesario preservar los conocimientos y saberes ancestrales y conocer el entorno económico, sus indicadores y la realidad nacional sobre la cual se desenvolverá la actividad.

A continuación, se exponen estos conocimientos.

- ✓ Características y preservación de la naturaleza y el medio ambiente.
- ✓ Compromiso entre los derechos humanos y los derechos del medio ambiente.
- ✓ Efecto de los modelos de desarrollo actuales sobre el impacto en el medio ambiente.
- ✓ Alternativas de acciones prácticas, actitudes sociales y humanas para preservar la naturaleza y el cuidado del medio ambiente.
- ✓ Convivencia entre etnias, géneros, costumbres y culturas para vivir en armonía y buscando el desarrollo productivo del país.
- ✓ Modelos alternativos desde los pensamientos y conocimientos de las nacionalidades y pueblos ancestrales.
- ✓ Marco político y normativo para los saberes y conocimientos ancestrales.
- ✓ La situación socioeconómica y política del Ecuador y América Latina.
- ✓ Los modelos de desarrollo económico utilizados en los diferentes países a nivel mundial.
- ✓ La deuda externa y los indicadores económicos que explican la distribución de la riqueza a nivel mundial.
- ✓ El modelo de desarrollo aplicado en el Ecuador orientado al Buen Vivir.
- ✓ El consumidor y el productor como fuerzas determinantes en el mercado de bienes y servicios.
- ✓ Las estructuras de mercado como factores de influencia en la oferta y demanda de bienes y servicios.
- ✓ Medición de la actividad económica como guía para alcanzar los objetivos.
- ✓ La política monetaria y exterior como instrumentos de incidencia macroeconómica y su efecto en la economía del país.

B.- Prerrequisitos y Correquisitos para la malla curricular CTB

EJES DE FORMACIÓN		PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA #1 CONTABILIDAD”									
N o.	UNIDAD BÁSICA	CODIGO DE LA ASIGNATURA		PERÍODO DE LA CARRERA					CREDITOS	TOTAL HORAS	
COMUNICACIÓN Y LENGUAJES		PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS	1	2	3	4	5	ASIGNATURA	ASIGNATURAS	
1	Expresión Oral y Escrita		TODAS	X					2	80	
5	Ofimática		TODAS	X					2	80	
INTEGRACIÓN DE SABERES, CONTEXTO Y CULTURA		PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS	1	2	3	4	5	ASIGNATURA	ASIGNATURAS	
2	Deontología de la Profesión	Realidad Nacional	TODAS				X		2	80	
6	Realidad Nacional	Expresión Oral	Deontología de la Profesión			X			2	80	
FUNDAMENTOS TEÓRICOS		PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS	1	2	3	4	5	ASIGNATURA	ASIGNATURAS	
3	Matemáticas		Métodos Estudios	X					2	80	
4	Métodos de Estudios	Matemáticas	TODAS		X				2	80	
7	Taller de Titulación	Métodos Estudios						X	2	80	
N o.	UNIDAD PROFESIONAL	CODIGO DE LA ASIGNATURA		PERÍODO DE LA CARRERA					CREDITOS	TOTAL HORAS	
ADAPTACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS	1	2	3	4	5	ASIGNATURA	ASIGNATURA	
1	Contabilidad General		Contabilidad Intermedia	X					6	240	
2	Contabilidad de Costos	Software Contable	Contabilidad Superior				X		4	160	
3	Microeconomía		Matemática Financiera	X					5	200	
4	Estadística	Matemática Financiera	Presupuesto			X			3	120	
5	Auditoría Financiera	Presupuesto						X	3	120	
6	Administración Financiera	Marketing	TIC's				X		3	120	

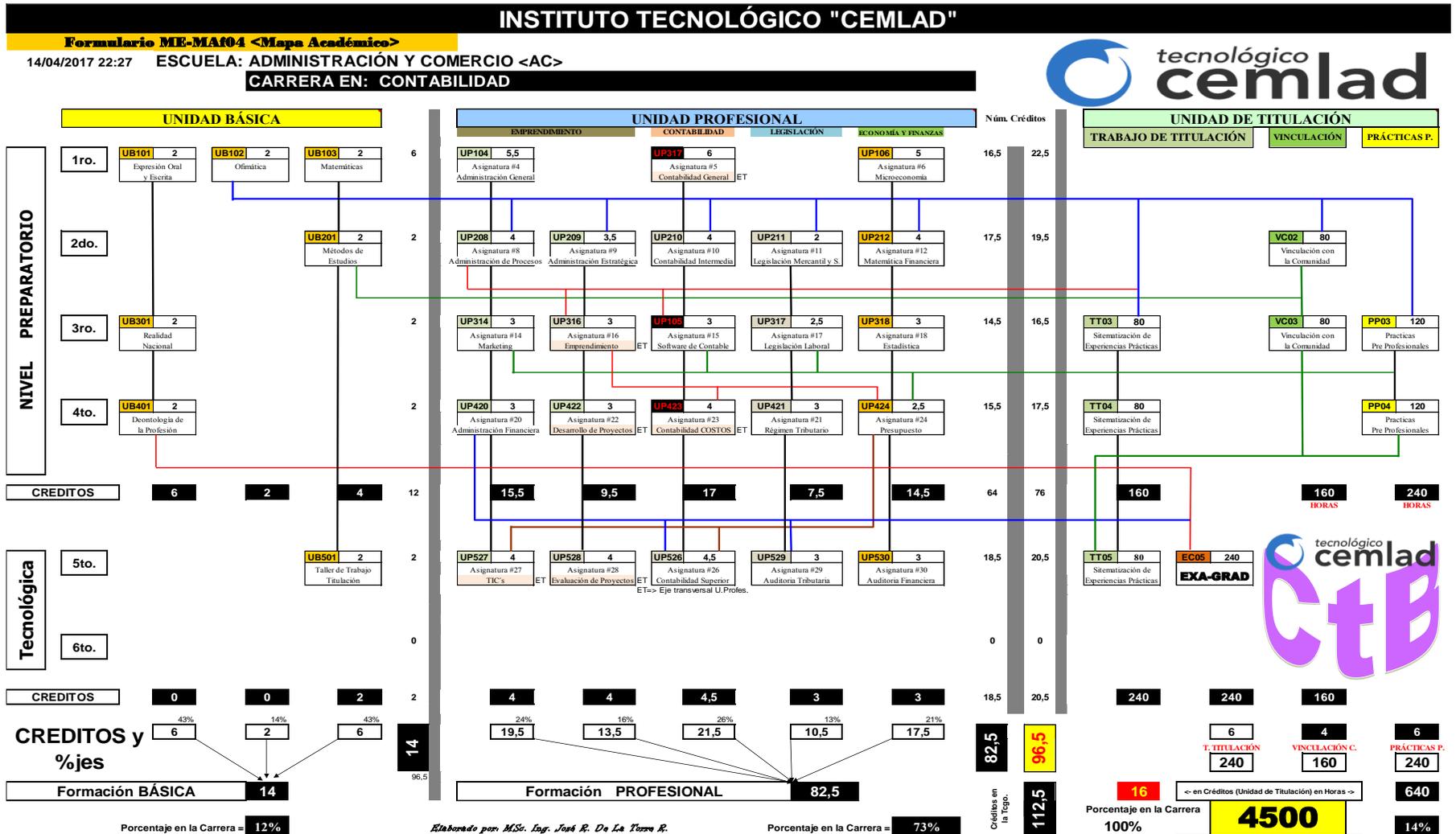
7	Auditoría Tributaria	Régimen Tributario						X		3	120
8	Administración de Procesos	Administración General	Marketing		X					3	120
FUNDAMENTOS TEÓRICOS		PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS	1	2	3	4	5		ASIGNATURA	ASIGNATURAS
9	Matemática Financiera	Microeconomía	Estadística		X					4	160
10	Presupuestos	Estadística	Auditoría Financiera			X				2.5	100
11	Administración General		Administración Procesos	X						5.5	220
12	Marketing	Administración de Procesos	Administración Financiera			X				3	120
13	Legislación Mercantil y S.		Legislación Laboral		X					2	80
14	Legislación Laboral	Legislación Mercantil y Societaria	Régimen Tributaria			X				2.5	100
15	Régimen Tributario	Legislación Laboral	Auditoría Tributaria				X			3	120
COMUNICACIÓN Y LENGUAJES		PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS	1	2	3	4	5		ASIGNATURA	ASIGNATURAS
16	Software Contable	Contabilidad Intermedia	Contabilidad Costos			X				3	120
17	TIC's	Administración Financiera						X		4	160
INTEGRACIÓN DE SABERES, CONTEXTO Y CULTURA		PRERREQUISITOS	CO RREQUISITOS	1	2	3	4	5		ASIGNATURA	ASIGNATURAS
18	Administración Estratégica		Emprendimiento		X					3.5	140
19	Evaluación de Proyectos	Desarrollo Proyectos						X		4	160
N O.	UNIDAD DE TITULACIÓN	CODIGO DE LA ASIGNATURA	PERÍODO DE LA CARRERA					CREDITOS	TOTAL HORAS		
ADAPTACION E INNOVACION TECNOLÓGICA		PRERREQUISITOS	CO REQUISITOS	1	2	3	4	5		ASIGNATURA	ASIGNATURA

20	Contabilidad Intermedia	Contabilidad General	Software Contable		X					5	200
21	Emprendimiento	Administración Estratégica	Desarrollo Proyectos			X				3	120
22	Desarrollo de Proyectos	Emprendimiento	Evaluación Proyectos				X			3	120
23	Contabilidad Superior	Contabilidad Costos						X		4	180
REQUISITOS DE TITULACIÓN		CREDITOS	HORAS	1	2	3	4	5	TOTAL		CREDITOS
Prácticas profesionales		6	240			X	X				112.5
Vinculación con la Comunidad		4	160		X	X					
Trabajo de titulación		6	240		X	X	X	X		HORAS	4.500

Tabla 12 - Prerrequisitos y Correquisitos para la malla curricular CTB

REFERENCIA: [\(Ver documento, 423b PreCorrequisAsig C2CTB.pdf\)](#)

Ilustración 4 - Mapa Académico CTB



C.- Asignaturas por unidad – campos de formación – periodo – en relación con el perfil de egreso de la carrera

UNIDAD	ASIGNATURA	PERIODO	CAMPOS DE FORMACIÓN				PERFIL DE EGRESO
			Fundamento Teórico	Adaptación e innovación Tcgo.	Integración de saberes contexto y cultura	Comunicación y lenguajes	
Básica	Expresión Oral y Escrita	1				X	Analizan y comprenden el desarrollo lingüístico.
	Deontología de la Profesión	4			X		Identifica la base del ejercicio de su profesión en conformidad con la legislación actual los valores y la realidad con pensamiento crítico de manera ética.
	Métodos de Estudios	2	X				Explica la función de la investigación en la resolución de problemas y construcción del conocimiento.
	Matemáticas	1	X				Resolverá problemas con aritmética de forma adecuada para modelar en funciones y análisis de problemas.
	Ofimática	1				X	Crearé los documentos de calidad para otras asignaturas con el uso de procesador de palabras, hoja de cálculo y presentaciones.
	Realidad Nacional	3			X		Resuelve problemas socioeconómicos mediante el análisis del entorno mediato e inmediato, que incrementen la productividad y competitividad de los productos ecuatorianos a nivel nacional e internacional
	Taller de Trabajo de Titulación	5	X				Ejecutar los conocimientos científicos de investigación para ponerse en contacto

							con la realidad a fin de indagar y dar respuestas a desarrollar los proyectos innovadores integradores en el área de contabilidad; porque se involucra la integración de las demás asignaturas del perfil profesional para desarrollar competencias investigativas basadas a situaciones reales que exige el entorno. Aplicadas a las sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención como trabajo de titulación.
Profesional	Administración de Procesos	2		X			Aplica técnicas modernas y de mercado, mediante el estudio de las estrategias y herramientas para lograr una mejor administración y mejoramiento continuo en los procesos organizacionales.
	Administración Estratégica	2			X		Diseña un sistema de planificación y organización mediante la coordinación de actividades y uso de sistemas, herramientas y técnicas de organización para el uso eficiente de recursos basado a las exigencias del contexto interno y externo de la organización.
	Administración Financiera	4		X			Genera un sentido de interpretación y análisis de la salud financiera de una empresa, y de la administración de la gestión de inversión y financiera. Desarrolla conocimientos sobre variables que inciden en la generación de riqueza

							para los propietarios de una empresa, y estimula el manejo hacia la maximización de ésta. Diferencia los intereses de todos los involucrados con una empresa, sean internos o externos, facilitando la optimización para una buena negociación.
	Administración General	1	X				Aplica el proceso administrativo que consiste en planificar, organizar, dirigir y controlar, todas las actividades empresariales, para alcanzar las metas y objetivos de la empresa. Conoce sobre el manejo de los recursos humanos, económicos, materiales y tecnológicos de la empresa, para su buen uso, para alcanzar las metas y objetivos de la empresa.
	Evaluación de Proyectos	5				X	Evalúa los planes y proyectos de investigación ante problemas contables en el individuo, empresarial y la comunidad, aplicando estrategias para la solución de los mismos.
	Marketing	3	X				Elabora el plan de marketing mediante la consideración de ventajas competitivas que permita el posicionamiento y el crecimiento futuro en el mercado de un bien o servicio.
	TIC's	5				X	Utiliza las herramientas tecnológicas de información y comunicación aplicadas a

							la profesión, mediante programas contables usados en el medio.
	Contabilidad General	1		X			Registra en forma clara y precisa, el ciclo contable desde el estado de situación inicial, libros diarios, libros mayores, balance de comprobación, ajustes, estado de resultados, estado de situación final, proporcionando información veraz, oportuna y confiable en cualquier momento, aplicando la normativa contable y tributaria vigente.
	Contabilidad de Costos	4		X			Calcula los costos de producción de un bien, utilizando los elementos del costo como materia prima, mano de obra y costos indirectos, potenciando la matriz productiva a través de la creación de microempresas.
	Software de Contabilidad	3				X	Utiliza las herramientas informáticas aplicadas a la profesión, mediante programas contables usados en el medio.
Profesional	Auditoría Financiera	5		X			Implementa la auditoría a los estados financieros de la empresa, sintetizado en el dictamen correspondiente.
	Estadística	3		X			Calcula los diferentes métodos estadísticos en la determinación de costos que permitan la toma de decisiones efectivas en las organizaciones.
	Matemática Financiera	2	X				Aplica las diferentes herramientas de matemáticas financieras, para calcular

							porcentajes, tiempos, tasas, intereses, que ayudaran a tomar decisiones en las empresas.
	Microeconomía	1		X			Aplica estrategias de oferta y demanda mediante el estudio de los aspectos que lo conforman, que permita el incremento de capital en la economía.
	Presupuestos	4	X				Elabora presupuestos en base a los estados financieros actuales, y que es lo deseamos en el futuro, para alcanzar los objetivos empresariales.
	Auditoria Tributaria	5		X			Elabora informes de auditoría de los procesos contables y tributarios de la empresa con las leyes ecuatorianas.
	Legalización Mercantil y Societaria	2	X				Conoce las clases de compañías que se pueden constituir en el Ecuador, mediante el estudio del Código de Comercio, la Ley de Compañías, y código orgánico monetario financiero.
	Legalización Laboral	3	X				Elabora la nómina y determina los beneficios sociales que tienen los trabajadores mediante la aplicación de las normas laborales vigentes.
	Régimen Tributario	4	X				Conoce sobre los diferentes impuestos y sus cálculos aplicando correctamente la normativa tributaria ecuatoriana en las actividades económicas personal y empresarial.

Titulación	Contabilidad Intermedia	2		X			Utiliza la normativa contable y tributaria vigente en el registro del ciclo contable y justifica la razón de los resultados en una empresa. Realiza un control de los inventarios mediante la aplicación del método de permanencia de inventarios y con los distintos modelos de kardex como promedio, fifo, lifo, costo actual.
	Emprendimiento	3			X		Aplica las bases para la creación de un sistema empresarial, utilizando las herramientas proactivas con creatividad, innovación y empoderamiento para la creación un negocio.
	Desarrollo de Proyectos	4		X			Elabora planes y proyectos de investigación ante problemas contables en el individuo, en la empresa y la comunidad, aplicando estrategias para la solución de los mismos.
	Contabilidad Superior	5		X			Elabora el ciclo contable y aplica las NIIFs en los estados financieros, con normas contables vigentes para la toma decisiones.

Tabla 13 - Asignaturas por Unidad - Campos de Formación - Periodo

(Ver documento; 423c CamposFormacion C2CTB.pdf)

D.- Asignaturas por actividades del aprendizaje.

UNIDAD	Código	Nro.	ASIGNATURA	Núcleo	PERIODO	Actividades del aprendizaje				
						CD	CP	CA	TOTAL	
Básica	UB101	1	Expresión Oral y Escrita		1	16	16	48	80	
	UB401	2	Deontología de la Profesión		4	16	16	48	80	
	UB201	3	Métodos de Estudios		2	16	16	48	80	
	UB103	4	Matemáticas		1	16	16	48	80	
	UB102	5	Ofimática		1	16	16	48	80	
	UB301	6	Realidad Nacional		3	16	16	48	80	
	UB501	7	Taller de trabajo de Titulación		5	16	16	48	80	560
Profesional	UP208	8	Administración de Procesos	Emprendimiento	2	32	32	96	160	
	UP209	9	Administración Estratégica		2	28	28	84	140	
	UP420	10	Administración Financiera		4	24	24	72	120	
	UP104	11	Administración General		1	44	44	132	220	
	UP528	12	Evaluación de Proyectos		5	32	32	96	160	
	UP314	13	Marketing		3	24	24	72	120	
	UP527	14	TIC's		5	32	32	96	160	1080
	UP317	15	Contabilidad General	Conta bilidad	1	48	48	144	240	
	UP423	16	Contabilidad de Costos		4	32	32	96	160	
	UP105	17	Software Contable		3	24	24	72	120	520
	UP530	18	Auditoría Financiera	Economía y Finanzas	5	24	24	72	120	
	UP318	19	Estadística		3	24	24	72	120	
	UP212	20	Matemática Financiera		2	32	32	96	160	
	UP106	21	Microeconomía		1	40	40	120	200	
	UP424	22	Presupuestos		4	20	20	60	100	700

	UP529	23	Auditoria Tributaria	Legislación	5	24	24	72	120	420
	UP211	24	Legalización Mercantil y Societaria		2	16	16	48	80	
	UP317	25	Legalización Laboral		3	20	20	60	100	
	UP423	26	Régimen Tributario		4	24	24	72	120	
Titulación	UP210	27	Contabilidad Intermedia		2	32	32	96	160	580
	UP316	28	Emprendimiento		3	24	24	72	120	
	UP422	29	Desarrollo de Proyectos		4	24	24	72	120	
	UP526	30	Contabilidad Superior		5	36	36	108	180	
Programas de Titulación			Practicas Pre Profesionales		3-4				240	640
			Vinculación con la Comunidad		2-3				160	
			Trabajo de Titulación		3-4-5				240	
Total de hora en la Carrera para la formación académica									4.500	

Tabla 14 - Asignaturas por actividades del aprendizaje.

Art.36 (RMLDS) CD => 1. Componente de Docencia

CP => 2. Componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes

CA => 3. Componente de Aprendizaje Autónomo

Para aplicar el Art. 15; que relaciona las actividades del aprendizaje con la formación académica, se estableció el indicador de relación del componente de prácticas de aplicación y experimentación más el componente de aprendizaje autónomo dividido para el componente de docencia, cuya relación nos da como resultado de 1 a 4; o, por cada hora de docencia se planificarán 4 horas en los componentes de prácticas y aprendizaje autónomas. El cual está en el Art. 36 del (RMLDS) reglamento para carreras y programas académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de convergencia de medios.

(Ver documento; 423d ActividadAprendi C2CTB.pdf)

4.2.4.- Estrategias de investigación

Estrategias para incorporar la investigación Exploratoria, diagnostica y aplicada. Como parte del proceso de aprendizaje teórico – práctico de la carrera, son:

A.- Modelo de investigación

El ITS CEMLAD por medio de su perspectiva sistémica, trabajará las siguientes líneas de investigación, que permita servir a la comunidad académica y la comunidad en general.

(ANEXO #4: modelo y líneas de investigación del ITS CEMLAD).

En el siguiente grafico el ITS CEMLAD propone la dinámica de la investigación como un proceso continuo:

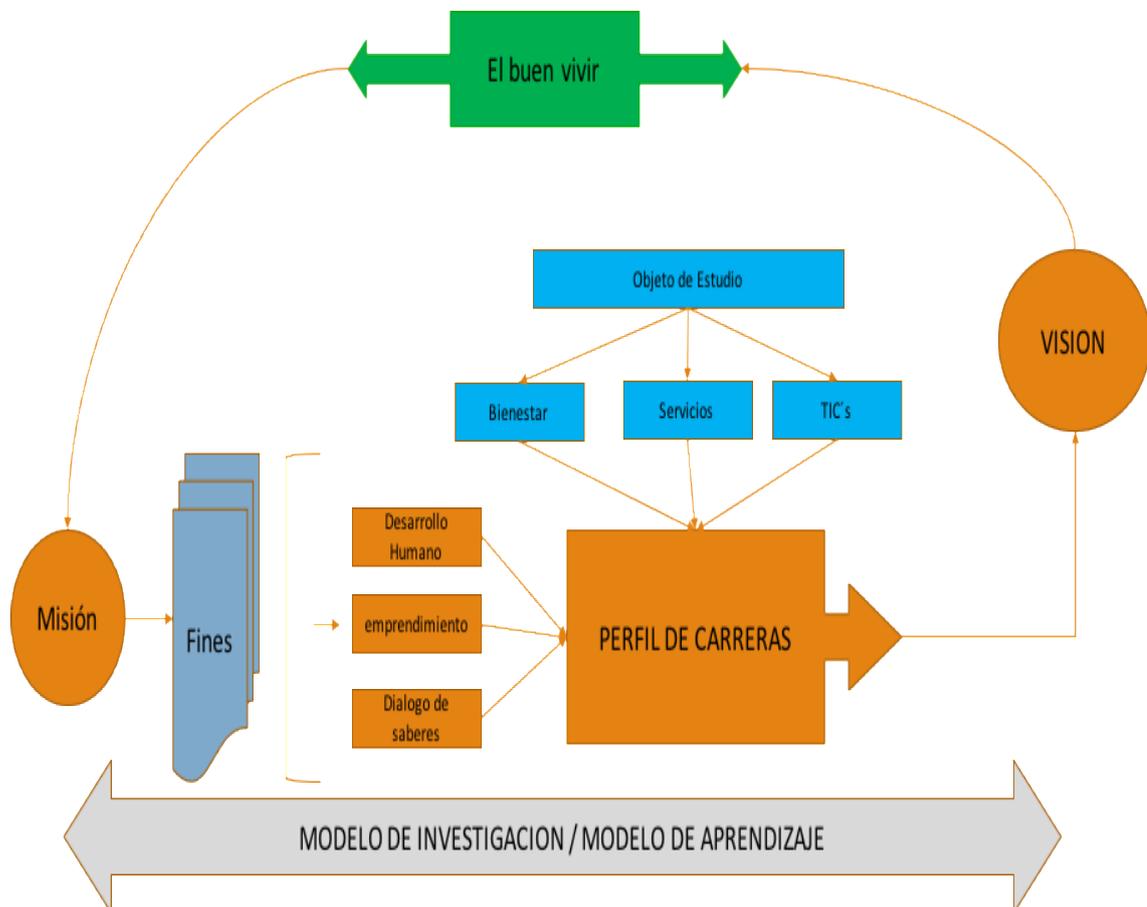


Ilustración 5. Modelo de investigación continúa ITS CEMLAD

B.- Líneas de investigación

En la siguiente tabla se hace un resumen general de las líneas de investigación que como Instituto se propone:

	Bienestar	Servicios	TIC's
Desarrollo Humano	Tendencias del desarrollo social y humano en el contexto ecuatoriano	Niveles de satisfacción en servicios empresariales	Tecnologías que promueve y son amigables con el desarrollo humano
Emprendimiento	Modelos de desarrollo y emprendimiento que generan bienestar	Sistematización de los modelos de emprendimiento más destacadas en el ámbito de los servicios	La aplicación de las TIC's en los modelos de emprendimiento exitosos
Dialogo de Saberes	Sistematización de programas y propuestas bien estas humano en el ámbito intercultural y sostenibles	Identificar modelos de servicio exitosos interculturales en los contextos locales	Identificar los modelos de aplicación TIC's como proceso intercultural contextual.

Tabla 15 - Líneas de Investigación

El proceso investigativo tiene los siguientes objetivos generales y aplicados concretamente en la Unidades de Aprendizaje de la Carrera:

Objetivo: Interpreta documentos pertinentes a la fase de desarrollo con un enfoque hermenéutico.

(Unidad Básica): En esta primera instancia los estudiantes se familiarizan en los fundamentos de la investigación de tipo exploratoria, al realizar una revisión de literatura pertinente a su eje de desarrollo, analiza, cuestiona, realiza síntesis, argumenta, mediante la figura del ensayo, con un enfoque cualitativo, experimenta con grupos de discusión en clase bajo la formalidad de foro, mesa redonda, etc.

Objetivo: Diferencia características determinadas en los procesos de investigación con un enfoque sistémico.

(Unidad Profesional): En esta unidad los-las estudiantes tienen enfoques más formales en los fundamentos de la investigación de tipo exploratoria y descriptiva, incursiona al examinar características del problema escogido, elige y temas con fuentes apropiadas, selecciona y elabora técnicas para recolección de datos, verifica la validez de técnicas para la recolección de datos, analiza e interpreta contenidos.

Objetivo: Fundamentar de forma pertinente los procesos de la Carrera CONTABILIDAD, con un enfoque técnico- pedagógico e integral.

(Unidad de Titulación): En esta fase los estudiantes tienen un enfoque técnico en los fundamentos de la investigación de tipo exploratorio y

descriptiva, establece problemas reales en contabilidad, legislación y finanzas que afectan en el área de trabajo como son: las empresas públicas y privadas, los tecnólogos orientan estas necesidades de tipo análisis para diseñar auditorías y presupuestos que consiste en trabajos sistematizados basados en conocimientos existentes derivados de la investigación, de la experiencia práctica, dirigida a la producción de nuevos materiales de APP.

Investigación y logros de aprendizajes que van a ser aplicados a lo largo de la formación profesional.

Metodología de investigación	Niveles de logro	Unidad
Exploratoria	Las – los estudiantes en este nivel están en capacidad de diferenciar la literatura pertinente a su nivel de desarrollo, analiza con enfoque cualitativo y realiza ensayos, con la estructura de carácter expositivo.	Unidad Básica
Diagnostica	Los estudiantes en este nivel proponen temas pertinentes a su nivel de desarrollo, analiza, argumenta y define las características del problema de manera crítica, escoge y elige temas de fuentes apropiadas, selecciona y elabora técnicas para recolección de datos, verifica la validez de técnicas para la recolección de datos, considera e interpreta contenidos.	Unidad Profesional
Aplicada	Los estudiantes tienen un enfoque técnico en los fundamentos de la investigación, establece problemas reales en los ámbitos, de contabilidad, de finanzas que afectan en el área de trabajo, orienta su proyecto de investigación hacia el cumplimiento de las normas contables y tributarias vigentes.	Unidad de Titulación

Tabla 16- Metodología de investigación y logros de aprendizajes

4.3.- PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

4.3.1.- Practicas pre-profesionales

En el Reglamento de Régimen Académico, el Capítulo III de las Prácticas pre profesionales y pasantías, el Art. 89.- Prácticas Pre profesionales.- define a las prácticas como actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en el entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje. Las prácticas pre profesionales son parte fundamental del currículo conforme se regula en el presente reglamento.

El Instituto Tecnológico CEMLAD firmará convenios de prácticas pre profesionales con las entidades laborales y sociales, públicas y privadas. Estos convenios contendrán los aspectos fundamentales que garanticen el cumplimiento de los objetivos establecidos en el programa y tendrán la estructura establecida por el instituto, quien se encargará de su elaboración y tramitación.

La práctica pre profesional tiene por objetivo: propiciar un adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional del Tecnólogo Superior en CONTABILIDAD, estimulando la formación de valores que aseguran la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad.

Los objetivos específicos del proceso de prácticas pre profesionales son:

- Perfeccionar los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional del Tecnólogo Superior en CONTABILIDAD, por medio del seguimiento a su accionar en las diversas instituciones de la provincia.
- Estimular la formación de valores que aseguran la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad, acorde a los lineamientos gubernamentales del buen vivir.
- Desarrollar la conciencia laboral, la disciplina y la responsabilidad en el trabajo; así como el compromiso social que el Tecnólogo Superior en CONTABILIDAD debe demostrar.
- Favorecer la relación de la teoría con la práctica, demostrando dominio de los conocimientos de la profesión.
- Integrar lo académico, lo investigativo y lo laboral en el ejercicio práctico de la profesión, desde una óptica holística de la formación del Tecnólogo Superior en CONTABILIDAD.

El ITS CEMLAD, como parte de sus procesos de normativa, tiene un Reglamento de Practica Profesional y el Manual de Practica Profesional aprobado por el Consejo Académico Superior.

(ANEXO #5: Reglamento especial de prácticas y pasantías profesionales).

A. Describir la organización de las prácticas pre profesionales de la carrera.

La formación de los profesionales, se reconoce como un sistema de procesos conscientes, de naturaleza holística y dialéctica, cuya función es educar, instruir y desarrollar a los profesionales en su vínculo con la sociedad a través de los componentes académico, laboral e investigativo, que a su vez, en su integración, determinan las funciones del proceso y resuelven la contradicción entre preservar, desarrollar y difundir la cultura de la humanidad (H. Fuentes, 2005).

La práctica pre-profesional es la forma organizativa del proceso docente educativo específica de la actividad profesional donde se combina el estudio con el trabajo, relacionando lo académico con lo profesional.

De manera general la práctica pretende cumplir con el propósito de facilitar la asimilación de conocimientos y el desarrollo de habilidades que caracterizan el modo de actuación profesional y el desarrollo de los valores que aseguran la formación integral del estudiante, preparándolo para su desempeño futuro en la sociedad. Contribuye además al desarrollo de la conciencia laboral, de la disciplina y responsabilidad en el trabajo y a la formación de las convicciones sobre el papel que debe desempeñar en la sociedad.

La distribución de las prácticas pre-profesionales está propuesta dentro de los periodos de formación establecidos en la malla curricular, tal como se presenta a continuación:

Periodo II: se planifican 80 horas de vinculación con la comunidad, administración general y contabilidad general.

Periodo III: se planifican 80 horas de vinculación con la comunidad, articuladas a las asignaturas de legislación laboral y matemática financiera.

Periodo III: se planifican 120 horas de prácticas pre profesionales, articuladas a las asignaturas de software contable y contabilidad intermedia.

Periodo IV: se planifican 120 horas de prácticas pre profesionales correspondientes a servicios a la comunidad, articuladas a las asignaturas presupuestos y régimen tributario.

	Segundo Período	Tercero Período	Cuarto Período
Vinculación comunidad	Administración General	Legislación Laboral	
	Contabilidad General	Matemática Financiera	
Total	80	80	
Practicas Pre Profesionales		Software Contable	Presupuestos
		Contabilidad Intermedia	Régimen Tributario
Total		120	120
400 horas =	80	200	120

Tabla 17 - organización de las practicas pre profesionales

(Ver documento, 4.2.2 Malla Curricular C2CTB.pdf)

B.- Describe el escenario de aprendizaje de las prácticas pre-profesionales.

Núcleos	Asignaturas articuladas	Escenarios de aprendizaje	Actividades a realizar	Competencias del Perfil de Egreso	Horas	Numero estudiantes x TUTOR
Contabilidad	Contabilidad General	Sector urbano y rural empresas públicos y privados.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplica de los procesos contables, en base al cumplimiento de las leyes laborales, y normas contables vigentes que contribuya al cumplimiento de las obligaciones empresariales. 	Conocimiento: Registra en forma clara y precisa, el ciclo contable desde el estado de situación inicial, libros diarios, libros mayores, balance de comprobación, ajustes, estado de resultados, estado de situación final, proporcionando información veraz, oportuna y confiable en cualquier momento, aplicando la normativa contable y tributaria vigente.	Total 200 80 para vinculación y 120 en practicas	Tutor #1; 4 estudiantes
	Contabilidad Intermedia	Empresas del sector de la industria, o sector de la producción	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realiza un control de los inventarios mediante la aplicación del método de permanencia de inventarios y con los distintos modelos de kardex como promedio, fifo, lifo, costo actual. ➤ Desarrollo de proyectos para la industrialización de la matriz productiva, su ciclo contable en un determinado periodo, mediante las normas contables vigentes. 	Destreza: Utiliza la normativa contable y tributaria vigente en el registro del ciclo contable y justifica la razón de los resultados en una empresa, usando sistemas contables para la presentación de informes financieros de las empresas.		Tutor #2; 4 estudiantes Tutor #3; 4 estudiantes

	Software Contable	Empresas del sector de la industria, o sector de la producción, empresas del sector comercial y de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollar proyectos en las TIC's, basados en la innovación, que permitan la transformación de la matriz productiva, contribuyendo con la creación de fuentes de trabajo, y así aportar al crecimiento local y nacional. 	Define el uso de los programas contables apropiados con las normas y ordenanza de la contabilidad vigente, mediante la normativa del país. Valor: fortalece la contabilidad desde las necesidades de la empresa.		
Legislación	Legislación laboral Régimen tributario	En empresas de servicios, comerciales, industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar nóminas de empleados. • Aplicar la normativa laboral Ecuatoriana para el pago a los empleados de sus sueldos y beneficios legales • Conocer la normativa tributaria vigente Ecuatoriana. • Elaborar registros para el pago de impuestos como IVA, retención en la fuente, Impuesto a la renta, otros. 	Conocimientos: para aplicar la normativa laboral Ecuatoriana, para realiza la nómina de empleados en las empresas públicas o privadas, y pagar los sueldos y beneficios de ley de los empleados. Para utilizar la normativa tributaria ecuatoriana en los pagos de impuestos como IVA, retención en la fuente, impuesto a la renta, otros, de las empresas, mediante el uso de los sistemas informáticos proporcionados por el SRI. Destreza: Manejar programas tributarios proporcionados por el SRI. Valores: garantiza la aplicación de las normativas de tributación.	Total 80 40 para vinculación y 40 en practicas	Tutor #1; 2 estudiantes Tutor #2; 2 estudiantes

Emprendimiento	Administración general	En empresas de servicios, comerciales industriales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicar el proceso administrativo que consiste en planificar, organizar, dirigir y controlar ➤ Organizar todas las actividades planificadas en la empresa para conseguir los objetivos de la empresa ➤ Dirigir las actividades planificadas y organizadas de la empresa para conseguir los objetivos de la empresa 	<p>Conocimientos: aplicar el proceso administrativo en la empresa.</p> <p>Destreza: planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades necesarias que se realizan en la empresa para conseguir los objetivos empresariales.</p> <p>Valores: Retroalimentar en el proceso administrativo para corregir los problemas si existieran</p>	Total 40 40 para vinculación	Tutor #1; 3 estudiantes
	Matemática financiera Presupuestos	Empresas del sector de la industria, o sector de la producción, empresas del sector comercial y de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica la terminología y ejecuta cálculos para la presentación de presupuestos ✓ Evalúa la información contable proyectada, preparada en base a presupuestos operativos para efectos de una toma de decisiones ✓ Determina a través del presupuesto procesos no rentables 	<p>Conocimiento: para realizar comparaciones a tiempo entre lo presupuestado y los resultados obtenidos, formar las correcciones necesarias con nuevos planes para alcanzar un éxito empresarial.</p> <p>Destreza: aplica proyectos con planes futuros trazados y que permitan la obtención de una utilidad máxima, de acuerdo con las condiciones que se presenten en la empresa.</p> <p>Valor: Trabaja en grupo y procesa información que facilite la preparación del proceso presupuestal</p>	Total 160 40 para vinculación y 120 en practicas	Tutor #1; 3 estudiantes Tutor #2; 3 estudiantes
TOTAL =					400	25

Tabla 18 - escenario de aprendizaje de las prácticas pre-profesionales

El tutor de práctica pre-profesional deberá implementar estrategias metodológicas en los siguientes niveles de complejidad:

- Seguimiento al ejercicio de los estudiantes de Tecnología Superior en Contabilidad en sus lugares de trabajo, utilizando instrumentos de recogida de datos como entrevistas y observaciones.
- Sesiones de trabajo, entrenamiento y supervisión de las actividades a desarrollar en las instituciones donde ejecutan las prácticas.
- Talleres de reforzamiento de métodos, técnicas y procedimientos de Contabilidad.

Asignaturas articuladas

Para el núcleo Contabilidad se tiene las asignaturas: en vinculación con Contabilidad General. Para prácticas con Contabilidad Intermedia y Software Contable.

Escenarios de aprendizaje

Urbano y rural empresas públicos y privados.
Empresas del sector de la industria, o sector de la producción.

Actividades a realizar

Aplicación de los procesos contables, en base al cumplimiento de las leyes laborales, y normas contables vigentes que contribuya al cumplimiento de las obligaciones empresariales.

Realiza un control de los inventarios mediante la aplicación del método de permanencia de inventarios y con los distintos modelos de kardex como promedio, fifo, lifo, costo actual

Desarrollo de proyectos para la industrialización de la matriz productiva, su ciclo contable en un determinado periodo, mediante las normas contables vigentes.

Empresas del sector de la industria, o sector de la producción, empresas del sector comercial y de servicio.

Desarrollar proyectos en las TIC's, basados en la innovación, que permitan la transformación de la matriz productiva, contribuyendo con la creación de fuentes de trabajo, y así aportar al crecimiento local y nacional.

Competencias del Perfil de Egreso

Conocimiento: Registra en forma clara y precisa, el ciclo contable desde el estado de situación inicial, libros diarios, libros mayores, balance de comprobación, ajustes, estado de resultados, estado de situación final, proporcionando información veraz, oportuna y confiable en cualquier momento, aplicando la normativa contable y tributaria vigente.

Destreza: Utiliza la normativa contable y tributaria vigente en el registro del ciclo contable y justifica la razón de los resultados en una empresa, usando sistemas contables para la presentación de informes financieros de las empresas.

Define el uso de los programas contables apropiados con las normas y ordenanza de la contabilidad vigente, mediante la normativa del país.
Valor: fortalece la contabilidad desde las necesidades de la empresa.

Número de horas

Total 200; 80 para vinculación y 120 en prácticas

Numero de tutores y estudiantes

Tutor #1; 30 estudiantes

Tutor #2; 30 estudiantes

Tutor #3; 30 estudiantes

Asignaturas articuladas

Para el núcleo **Legislación** se consideran las asignaturas: en vinculación con Legislación laboral y prácticas con Régimen tributario.

Escenarios de aplicación

Empresas del sector de la industria, o sector de la producción, empresas del sector comercial y de servicio.

Actividades a realizar

Elaborar nóminas de empleados.

Aplicar la normativa laboral ecuatoriana para el pago a los empleados de sus sueldos y beneficios legales

Conocer la normativa tributaria vigente Ecuatoriana.

Elaborar registros para el pago de impuestos como IVA, retención en la fuente, Impuesto a la renta, otros.

Manejar programas tributarios proporcionados por el SRI.

Competencias del perfil

Conocimiento: aplicar la normativa laboral ecuatoriana, para realiza la nómina de empleados en las empresas públicas o privadas, y pagar los sueldos y beneficios de ley de los empleados.

Para utilizar la normativa tributaria ecuatoriana en los pagos de impuestos como IVA, retención en la fuente, impuesto a la renta, otros, de las empresas, mediante el uso de los sistemas informáticos proporcionados por el SRI.

Destreza: Manejar programas tributarios proporcionados por el SRI.

Valores: Garantiza la aplicación de las normativas de tributación.

Número de horas

Total 80; 40 para vinculación y 40 en prácticas

Número de estudiantes por tutor

Tutor #1; 30 estudiantes

Tutor #2; 30 estudiantes

Asignaturas articuladas

Para el núcleo **Emprendimiento** se tiene la asignatura en vinculación con Administración general

Escenarios del aprendizaje

En empresas de servicios, comerciales industriales

Actividades a realizar

Aplicar el proceso administrativo que consiste en planificar, organizar, dirigir y controlar

Organizar todas las actividades planificadas en la empresa para conseguir los objetivos de la empresa

Dirigir las actividades planificadas y organizadas de la empresa para conseguir los objetivos de la empresa

Competencias del perfil

Conocimientos: aplicar el proceso administrativo en la empresa

Destreza: planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades necesarias que se realizan en la empresa para conseguir los objetivos empresariales.

Valores: retroalimentar en el proceso administrativo para corregir los problemas si existieran.

Número de horas

Total 40; 40 para vinculación

Número de estudiantes por tutor

Tutor #1; 3 estudiantes

Asignaturas articuladas

Para el núcleo **Economía Finanzas** se tiene las asignaturas: en vinculación con Matemática financiera y prácticas con Presupuestos.

Escenarios de aplicación

Empresas del sector de la industria, o sector de la producción, empresas del sector comercial y de servicio.

Actividades a realizar

Identifica la terminología y ejecuta cálculos para la presentación de presupuestos

Evalúa la información contable proyectada, preparada en base a presupuestos operativos para efectos de una toma de decisiones

Determina a través del presupuesto procesos no rentables

Competencias del perfil

Conocimiento: para realizar comparaciones a tiempo entre lo presupuestado y los resultados obtenidos, formar las correcciones necesarias con nuevos planes para alcanzar un éxito empresarial.

Destreza: aplica proyectos con planes futuros trazados y que permitan la obtención de una utilidad máxima, de acuerdo con las condiciones que se presenten en la empresa.

Valor: Trabaja en grupo y procesa información que facilite la preparación del proceso presupuestal

Número de horas

Total 160; 40 para vinculación y 120 en prácticas

Número de estudiantes por tutor

Tutor #1; 30 estudiantes

Tutor #2; 30 estudiantes

Con un **TOTAL** = 400 horas y un total de 25 estudiantes

RESUMEN:

Para el núcleo contabilidad se articula con las asignaturas: contabilidad general, contabilidad intermedia y software contable; con 200 horas, 3 tutores y 30 estudiantes promedio. En el núcleo emprendimiento con la asignatura administración general; con 80 horas. Para el núcleo de economía y finanzas se tiene las asignaturas: presupuestos y matemática financiera con 80 horas. Para el núcleo legislación se articula con la asignatura régimen tributario y legislación laboral con 80 horas. Suman un total de 400 horas para las prácticas pre profesionales y vinculación con la comunidad.

(Ver documento, 4.2.2 Malla Curricular C2CTB.pdf)

C.- ¿Qué facilidades ofrece la institución a los estudiantes para la realización de las prácticas pre profesionales en la empresa?

La Institución pone a disposición de sus estudiantes los convenios para que puedan, de manera inmediata, insertarse en los procesos de las prácticas pre-profesional en la profesión elegida.

A los estudiantes se les asignarán docentes tutores los cuales acompañarán en el desarrollo de sus prácticas, brindándoles todo su apoyo en los diferentes sitios de trabajo en los cuales se encuentran realizando sus actividades.

En los programa de Vinculación con la Comunidad, se asignarán presupuestos operativos para cada uno de los proyectos y se proveerán los suministros necesarios para estas actividades. Se darán las facilidades para que se utilice la infraestructura del Instituto la cual contiene laboratorios, talleres y aulas.

La tarea central de la institución ofrece:

- Transmitir la capacidad de ejercer una profesión que complemente la habilidad técnica con competencias generales de tipo humano y social;
- Desarrollar flexibilidad en cuanto al cumplimiento de las crecientes exigencias del mundo laboral y de la sociedad;
- Despertar la disposición a la permanente capacitación profesional;
- Fomentar la disposición y capacidad de actuar en forma responsable en la vida privada y en la vida pública.

Para alcanzar estas metas, la institución provee:

- Guiar su educación hacia una pedagogía que acentúe la orientación hacia la acción.
- Transmitir competencias profesionales e interdisciplinarias, siempre considerando la especialización correspondiente;
- Garantizar una oferta educativa diferenciada y flexible con el fin de cumplir con las diferentes capacidades y habilidades de acuerdo a los requerimientos del mundo laboral y de la sociedad.
- Apoyar e incluir, dentro de sus posibilidades, a personas discapacitadas y con capacidades especiales;
- Reducir los peligros que representan la vida privada y el ejercicio laboral para el medio ambiente, resaltar las amenazas de accidentes y las posibilidades de evitarlos / disminuirlos.

4.3.2.- Vinculación con la sociedad

El Art. 82 del Reglamento de Régimen Académico estipula que la vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, investigación y desarrollo, y gestión académica, en tanto respondan, a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.

En este sentido, cabe resaltar que la carrera Tecnología en CONTABILIDAD está desarrollada conforme las necesidades de Administración, para aportar al cumplimiento de los objetivos y políticas del Plan Nacional para el Buen Vivir, particularmente en lo que refiere a la vinculación de la academia y el sector productivo y la transformación de la matriz productiva, por lo tanto la planificación y desarrollo de las prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes en entornos laborales reales, permite la vinculación directa con el sector productivo, de modo que la Vinculación con la Sociedad está determinada por el desarrollo de proyectos en la empresa formadora que obedecen a las problemáticas reales y prácticas generadas en el sector, tomando en cuenta las propuestas establecidas por la entidad formadora, de acuerdo a sus necesidades.

a.- El modelo institucional de vinculación con la sociedad, evidenciando la integración de las tres funciones sustantivas de educación superior. Evidenciar como se concreta este modelo.

La vinculación con la colectividad, es un referente importante porque consolida una ciudadanía deliberante, crítica de los procesos que realiza en pro-actividad del entorno social, con este referente el Instituto Tecnológico Superior CEMLAD crea su coordinación de vinculación con la sociedad con una intensión muy clara. En este sentido el proceso de Vinculación, integra los grandes procesos de Docencia; investigación y vinculación con la sociedad, que se propone integrar continuamente al aprendizaje profesional de los estudiantes.

Los principios sobre los cuales se asienta el modelo de vinculación son:

- Buen vivir,
- Complementariedad,
- Cooperación Interinstitucional,
- Inclusión,
- Participación,
- Equidad Social, y,
- Rendición de Cuentas.

Las líneas estratégicas pueden verse en la siguiente manera:



En el mismo sentido se pone por evidencia el siguiente ejercicio que como institución se plantea:

	DOCENCIA	INVESTIGACION	VINCULACION CON LA SOCIEDAD
PRACTICA PRE - PROFESIONAL			
PROYECTOS COMUNITARIOS			
EDUCACIÓN CONTINUA			

Docencia

Por otro lado, es importante anotar que especialmente para esta profesión es fundamental que todos los contenidos teóricos sean también revisados correspondientemente en la práctica dentro de la fase teórica, especialmente en lo que se refiere a asignaturas del campo profesional, ya que los estudiantes deben poder usar lo estudiado en la práctica y en lo posible practicarlo de manera independiente. Hay que tomar en cuenta que en este caso, el estudiante no puede planificar por sí mismo sino siguiendo indicaciones o procedimientos previamente establecidos; entonces la metodología se aplicará correspondientemente.

Los contenidos de estos talleres se pueden ver directamente en el marco de estudios. En general se puede decir que cada proyecto/tutoría integrada debe ser desarrollado en clase por el docente. Éstas dependerán del equipamiento, los contenidos concretos, las necesidades de los estudiantes pero también según la realidad contable de las empresas. Las tutorías integradas se ejecutarán mediante la integración de proyectos y procesos de investigación-acción y producción de saberes. En el Micro currículo se describe el programa con las tutorías integradas, las cuales consideran la aplicación práctica de las asignaturas más relevantes y específicas de la carrera:

- Período II: administración general y contabilidad general.
- Período III: legislación laboral y matemática financiera.

Vinculación con la sociedad

La propuesta está basada en el Reglamento de Vinculación con la Comunidad (**ANEXO #7: Reglamento de Vinculación con la Comunidad**)

De los Proyectos Comunitarios.- (Art.19) La Comisión de Vinculación con la Comunidad, fomentará y autorizará, dentro de su programación la ejecución de Proyectos de Vinculación Comunitaria, bajo la responsabilidad de un docente como líder e integrado por estudiantes del Instituto.

Tipos de Proyectos Comunitarios.- (Art.20) Podrán ser partícipes de estos proyectos todas las personas que deseen intervenir: autoridades, docentes, personal administrativo y estudiantes. Habrá tres tipos de vinculaciones.

- a) **Vinculación Tecnológica:** (Art.21) Serán llamados así a todos los proyectos que para brindar un servicio a la

comunidad, hagan uso de herramientas tecnológicas para su implementación.

- b) **Vinculación Educativa:** (Art. 22) Serán llamados así a todos los proyectos que involucren una capacitación por parte de los estudiantes para con la comunidad.
- c) **Vinculación Social:** (Art.23) Serán llamados así a todos los proyectos en que los participantes, sea la institución, sus docentes, personal administrativo o estudiantes, hagan una donación a la comunidad, sea de bienes tangibles o intangibles.

b.- Que facilidades ofrece la Institución para realizar la vinculación con la sociedad

El proceso de participación en la Vinculación está orientado a las áreas y procesos antes definidos. Los mismos que se plantean en el siguiente proceso:

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad desde la labor participativa, solidaria y permanente del Instituto Tecnológico Superior CEMLAD a través de proyectos integrales de vinculación desarrollada y guiada por el personal académico, y en los cuales participan nuestros estudiantes.

POLÍTICAS:

- a. Procurar propuestas sólidas y oportunas en el marco de la relación con los sectores productivos, organizaciones sociales y otros actores sociales del medio externo.
- b. Respetar y observar los valores institucionales de responsabilidad, honestidad, solidaridad y equidad e inclusión.
- c. Establecer lineamientos institucionales con sujeción a las necesidades y requerimientos del entorno; y,
- d. Estructurar la planificación de la Comisión en concordancia con la planificación estratégica institucional; y,
- e. Ejecutar la gestión en cumplimiento de sus objetivos, basados en los principios de transparencia, cooperación interinstitucional, participación, equidad y rendición social de cuentas.
- f. Construir el mejoramiento de vida de nuestros estudiantes a los beneficios de los convenios firmados.
- g. Todos los proyectos estarán evidenciados en los formatos y deben contener los siguientes puntos:
 - Título,
 - Descripción del proyecto,
 - Justificativo,
 - Objetivo general y específico,
 - Resultados,
 - Fecha de inicio y final del proyecto,
 - Plan de trabajo,

Evaluación del plan de trabajo,
Presupuesto,
Asignación de docente responsable; y,
Asignación de estudiantes participantes.

- h. En los distributivos de trabajo se hará constar las horas de vinculación de los docentes sobre la base de los proyectos para facilitar la tutoría a los estudiantes.
- i. Todo proyecto tendrá una planificación de la coordinación de vinculación con criterios de calidad, pertinencia, relevancia, eficacia de acuerdo a las características de la guía de evaluación del CEAACES.

Aporte de la carrera al modelo institucional de vinculación con la sociedad

- Desarrollo de proyectos y actividades de vinculación considerando los problemas a la asociado a el diseño gráfico para prensa, imagen corporativa y murales pictóricos a través de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades de los estudiantes con el acompañamiento de los docentes.
- Integrar la docencia y la investigación en función de problemas de las empresas de publicidad y prensa.

4.4.- METODOLOGÍAS Y POLÍTICAS

4.4.1.- Metodología en relación a las actividades de aprendizaje

A.- ¿Qué metodologías de aprendizaje utiliza la carrera para fomentar y potenciar el pensamiento crítico, complejo e innovador de los estudiantes?

CAMPOS DE FORMACIÓN MÉTODOS DE APRENDIZAJE

La utilización de métodos activos de aprendizaje, acoplados a la naturaleza del estudio de los diversos campos de formación tal como se describe a continuación:

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE.-	<p>Métodos Expositivos como: clase magistral, conversación heurística, simposio, conferencia, entre otros</p> <p>Métodos Participativos como: debate, foros, exposición grupal, demostraciones, estudio de casos, simulaciones, proyectos, entre otros.</p>
ADAPTACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.-	<p>En las asignaturas contenidas en este campo de formación, eminentemente práctico se utiliza fundamentalmente la clase taller, en donde el estudiante se enfrenta a la resolución de problemas de la práctica profesional en los ambientes especializados de la profesión.</p> <p>Métodos Expositivos como: clase magistral, conversación heurística, conferencia, entre otros Métodos Participativos como: clase taller, demostraciones, proyectos, juego de roles profesionales, entre otros.</p>
FUNDAMENTOS TEÓRICOS.-	<p>Métodos Expositivos como: clase magistral, conversación heurística, simposio, conferencia, entre otros:</p> <p>Métodos Participativos como: debate, foros, exposición grupal, demostraciones, estudio de casos, simulaciones, proyectos, entre otros.</p>
INTEGRACIÓN DE SABERES, CONTEXTOS Y CULTURAS.-	<p>En las asignaturas contenidas en este campo de formación se potencia el aprendizaje en ambientes reales en donde el estudiante puede conocer, palpar, practicar la riqueza de la realidad intercultural y los saberes ancestrales en nuestro país.</p>

Tabla 19 - Campos de formación y métodos de aprendizaje

Metodologías en relación a las actividades de aprendizaje

NUESTROS FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

Esta sección está basada en el **(ANEXO #7; Modelo Educativo CEMPLAD)**

LA MISIÓN

Contribuimos al desarrollo del país formando profesionales en grado superior de alta calidad técnica y tecnológica innovadora y contextual, con sólidos valores de emprendimiento, equidad, participación inclusiva y justicia reconociendo los saberes locales en un mundo global.

LA VISIÓN

El Instituto Tecnológico Superior CEMPLAD será reconocido por su innovación e impacto emprendedor, promoviendo profesionales en el ámbito técnico y tecnológico con habilidades para crear soluciones a las demandas de la época en pro del bienestar humano y el desarrollo económico.

LAS ESTRATEGIAS DEL ITS CEMPLAD

Para el logro de los objetivos establecidos en este Estatuto, el INSTITUTO promoverá las estrategias constantes del ordenamiento jurídico vigente, entre las que se puede establecer las siguientes:

- a) **Dimensión Científica.** Que nos permite interpretar la historia y el entorno sociocultural y de predecir y evaluar las consecuencias de las alternativas de acción.
- b) **Dimensión Humanística.** Para facilitar la confrontación y enriquecimiento mutuo de culturas, valores y la conformación, a través del debate, de un consenso alrededor de propósitos institucionales y actitud positiva hacia el cambio.
- c) **Dimensión Social.** Propugnar el desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
- d) **Dimensión Tecnológica.** Para convertir todo lo anterior en acciones concretas, cuya ejecución se ajuste a los recursos disponibles y cuyo desempeño pueda ser controlado.

LOS COMPONENTES DEL MODELO PEDAGOGICO

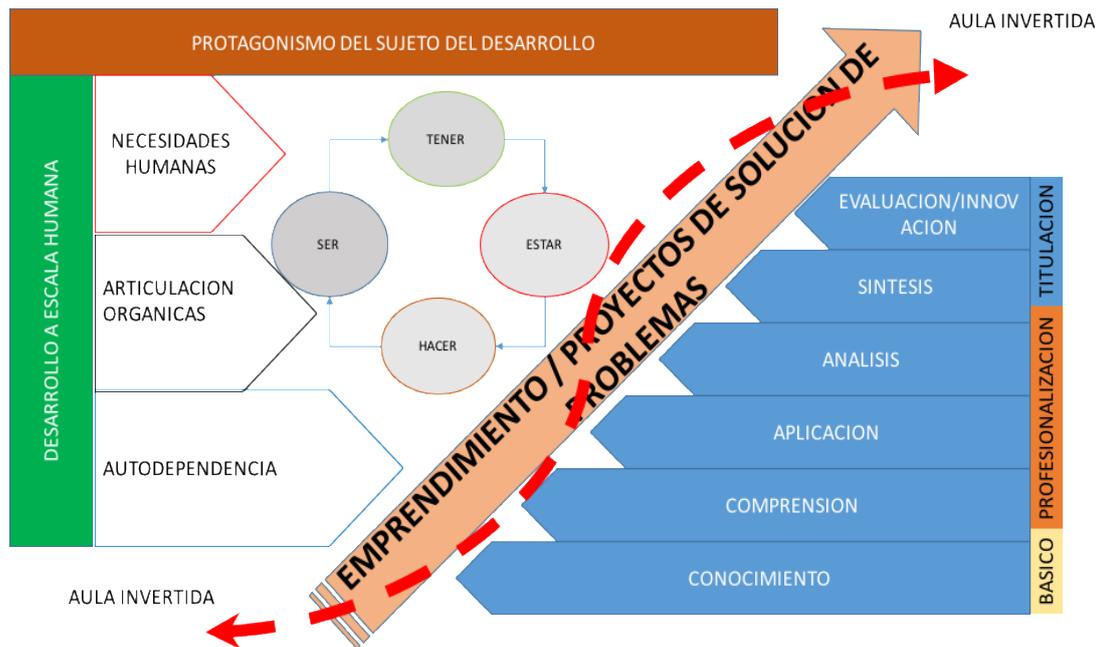


Ilustración 6 - Componentes de Modelo Pedagógico

EL SENTIDO HUMANO Y SU CRECIMIENTO PERSONAL

El fin último y principal son los sujetos del aprendizaje. Los participantes que normalmente se llaman estudiantes son actores participes de su propio quehacer del aprendizaje. Conforme plantea Edgar Morín, (2003), citado por la Dr. Elizabeth Larrea, “reconocer que todo sujeto es potencialmente, no solo actor sino autor, capaz de cognición, elección y decisión”

En este sentido humano y de crecimiento personal del sujeto del aprendizaje, ha de estar enfocado en la constitución y construcción de un proyecto de vida. Para su orientación de futuro, sin dejar el pasado como procesos propio a superar y a afirmar para el siguiente nivel. La visibilización del proyecto de vida de los estudiantes y profesores, como una comunidad de inter-aprendizaje, destacando los saberes que surgen de la experiencia y reconociendo sus trayectorias, visiones compartidas y particulares, filiaciones y cultura en los procesos de aprendizaje, inclusive sus perspectivas socio-religiosas.

Como Instituto estamos comprometidos en la promoción del desarrollo de aprendizaje que viabilice las habilidades para la construcción de una ciudadanía deliberante y liberada de estructuras limitantes para la construcción de un proceso pertinente al contexto al que se debe cotidianamente. Dentro de estos procesos y como fundamento del crecimiento personal está la adquisición de competencias como sujeto de aprendizaje y de derechos. Por lo que el saber ser, saber-saber, saber hacer entre otros multisaberes son parte de nuestro proponente modelo educativo.

En nuestro modelo educativo con enfoque de la complejidad sistémica, tanto docentes como estudiantes se convierten en sujetos que aprenden. En su propia experiencia educativa, van desarrollando habilidades del buen vivir para fortalecer su ser como ciudadano intercultural, con capacidades relativas al

saber para aprender a conocer, a traducir y reconstruir conocimientos y saberes, a la vez que han de generar su propia emancipación social; y, desempeños en el saber hacer para garantizar sus destrezas en la gestión del conocimiento y la profesión, incorporando creativamente valor social a sus acciones, constituyéndose en talento humano creativo y pertinente.

El concepto de competencia es multidimensional e incluye distintos niveles como saber (datos, conceptos, conocimientos), saber hacer (habilidades, destrezas, métodos de actuación), saber ser (actitudes y valores que guían el comportamiento) y saber estar (capacidades relacionada con la comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo). En otras palabras, la competencia es la capacidad de un buen desempeño en contextos complejos y auténticos. Se basa en la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.

Este modelo es conocido también como educación basada en competencias. Se fundamenta en un currículum que se apoya en las competencias de manera integral y en la resolución de problemas. Utiliza recursos que simulen la vida real: análisis y resolución de problemas, que aborda de manera integral; trabajo cooperativo o por equipos, favorecido por tutorías.

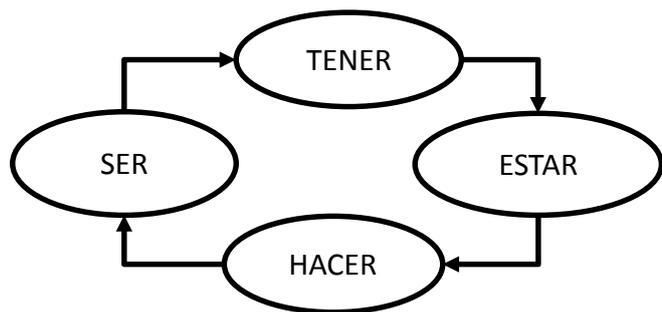
El proyecto educativo basado en competencias establece que la obtención de las metas radica en el conocimiento de la disciplina, el desarrollo de las habilidades, las competencias de desempeño o de producción y el desarrollo conductas que se relacionen con los valores universales y con los de las mismas materias o disciplinas.

De esta manera es posible decir que una competencia en la educación

es: Un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea.

Actualmente se continúa debatiendo cuáles son las competencias genéricas, no obstante los diversos autores coinciden en las siguientes:

- i. Capacidad de aprender a aprender.
- ii. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- iii. Capacidad de análisis y síntesis.
- iv. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones.
- v. Habilidades interpersonales.
- vi. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- vii. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- viii. Resolución de problemas y toma de decisiones.
- ix. Capacidad crítica y autocrítica.
- x. Habilidades básicas de manejo de la computadora.
- xi. Trabajo colaborativo.
- xii. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio, disciplina o profesión.



- xiii. Compromiso ético (valores).
- xiv. Conocimiento de una segunda lengua.
- xv. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- xvi. Habilidades de investigación.

Se relacionan con el desarrollo de la persona; con las capacidades para expresarse y con la capacidad de manejar la información.

Destrezas sociales. Capacidad de colaborar con los otros y mostrar comportamientos orientados a integrar y fortalecer a un grupo determinado.

Competencia participativa: Saber participar, ser capaz de organizar y decidir.

Destrezas de acción. Competencias de acción: resultado de la integración de las competencias anteriormente señaladas, que construyen prácticas específicas y manejan los cambios.

Es una metáfora del proceso de aprendizaje. Para solucionar un problema, primero se define y analiza para comprenderlo; segundo, se buscan formas de modificar la situación (estrategias de solución); después, se elige la solución que se considera mejor; a continuación, se aplica y finalmente, se valoran los resultados obtenidos. En estos pasos se incluyen todas las habilidades de razonamiento.

Para definir y comprender una situación o resolver un problema se necesitan todas las habilidades implícitas en las capacidades de conceptualizar, de reflexionar y de hacer juicios. Estas habilidades son especialmente importantes. En ocasiones, son también necesarias las habilidades de indagar (investigar) y formular y comprobar hipótesis. La toma de decisiones para resolver un problema implica elegir con eficacia entre diferentes opciones o alternativas para tomar una.

EL SENTIDO DE LA IDENTIDAD

El proceso de crecimiento las personas en su aprendizaje muchas veces confronta su realidad cultural como un proceso de abandono. Mas sin embargo, la misma es fundamental para lograr el aprendizaje. Muchos autores lo denominan: "significado", como el símbolo paradigmático a crecer de manera interdisciplinaria profesional.

En un mundo en el que el conocimiento es abundante por la cantidad de información que corre por los sistemas, pero que a la vez, queda en lo obsoleto de manera rápida, la identidad es lo que permanece. Así que un proceso de aprendizaje en un ambiente global ha de estar basado en una interacción local. La identidad en este sentido es fundamental. Por lo que propone es una pedagogía capaz de integrar conocimientos científicos y saberes ancestrales, cotidianos y tradicionales a través de la conciencia y reconocimiento de la diversidad de abordajes históricos, sociales, culturales y epistemológicos, en la construcción social de una realidad cambiante y compleja.

UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

El proceso de profesionalización del talento humano tiene etapas y se lo gestiona de la misma manera. En los contextos en los que las personas se desarrollan demanda de respuestas concretas y futuristas para crear nuevos escenarios a imaginarios posibles. El desarrollo social y económico ha de ser nuestra agenda con las carreras. Las necesidades humanas son nuestros procesos que deben ser solucionadas.

LAS COMPETENCIAS POR NIVELES DE APREDIZAJE ES NUESTRO PROCESO

Los participantes de las carreras del IST CEMLAD, logra competencias importantes para su vida profesional. A más de su crecimiento personal, con identidad para el desarrollo, también promovemos con el espíritu emprendedor las competencias necesarias para promoverse como sujeto social. Las mismas que tienen que ver desde lo concreto hasta lo abstracto en medida que logra su desempeño. Las mismas que superando las complejidades de los contextos asumimos la propuesta de Benjamín Bloom (1913-1999) (Wisner, 2000; Losada, 2010; Maria-Jose Labrador Piquer, 2014) como dominios del aprendizaje, que para nosotros son considerados competencias de los participantes.

NIVEL DE DOMINIO	INDICADORES DEL APRENDIZAJE
A. NIVEL Nº 1 – CONOCIMIENTO.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimientos de datos (términos, hechos) ✓ Conocimientos de modos y medios para tratar los datos (organización y clasificación). ✓ Conocimientos de abstracciones (principios, generalizaciones, teorías, modelos, esquemas, estructuras)
B. NIVEL Nº 2- COMPRESION	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Traducción o parafraseo ✓ Interpretación o reorganización ✓ Extrapolación (estimaciones, predicciones, implicaciones y consecuencias)
C. NIVEL Nº 3 - APLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Transferencia a situaciones diferentes ✓ Manejo de métodos propios para resolver problemas ✓ Disposición de actitudes adecuadas para el trabajo intelectual
D. NIVEL Nº 4 - ANALISIS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elementos implícitos ✓ Relaciones, coherencia y pertinencia entre las partes ✓ Principios implícitos de la organización
E. NIVEL Nº 5 -SINTESIS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Producir un plan de acción ✓ Producir comunicación efectiva ✓ Derivar desde relaciones abstractas

F. NIEL Nº 6 - EVALUACION

- ✓ Juicios con criterios externos
- ✓ Juicios según coherencias internas

Tabla 20 - MODELO DE BLOOM – NIVELES DE DOMINIO E INDICADORES DEL APRENDIZAJE



UN MODELO DE APRENDIZAJE BASADO EN SOLUCION DE PROBLEMAS

Las personas frecuentemente enfrentan procesos o situaciones a las cuales tiene obligadamente que encontrarle solución.

“Aprender haciendo” el aprendizaje basado en la solución de problemas, significa para nosotros que el estudiante siendo el sujeto del aprendizaje, es confrontar a situaciones complejas, procesos diferentes, preguntas cargadas de significado. Implicaciones de la cotidianeidad que demanda de los participantes de un proceso de investigación de una manera relativamente autónoma ya que culmina en un producto final que se expone a juicio participativo de la comunidad de aprendizaje. Facilitador por un educador especialista, la misma que usa medios presenciales, meta-versos, sincrónicos entre otros procesos colaborativos.

Es el centro del proceso del aprendizaje basado en la solución de problemas para nuestra institución se ha de convertir en una cultura y no un periférico o de moda. En este sentido es una gran oportunidad para reconocer el saber que se encuentra en muchas prácticas locales, globales y universales. Que los participantes enfrente el vértigo del futuro que no se puede controlar ni predecir ciertamente, pero que de manera colaborativa se puede mitigar y manejar, pues “el futuro se llama incertidumbre” (Morin, 1999), y que hemos de saber aprender de nuestra practica para poder enfrentarlo, por lo tanto adaptarse al cambio y las nuevas realidad sociales, son una mandato para las personas. El proceso de aprendizaje ha de tener la génesis continua de promover estas nuevas realidades en medio de las incertidumbres.

Siguiendo en la perspectiva de potencializar al sujeto del aprendizaje, como son los estudiantes, docentes y líderes educativos de nuestra institución.

Entendiendo que el acto comunicacional a partir de los mismos participantes (Coronel & Curotto, 2008; Hernandez, Suarez, & Navarro, 2016), sin duda cobran sentido propio cuando se expresan en procesos de aprendizaje autónomo-compartido (Bernabeu & Colom, 2012). Siendo un camino para la manifestación de las opiniones propias producto de las experiencias particulares en diálogo de significado basados en las competencias con enfoque constructivista (Durán, 2015, pág. 149) en el tiempo previsto y planificado. En este sentido el aprendizaje basado en solución de problemas es un medio más que un fin (Coronel & Curotto, 2008, pág. 467)

Los resultados del aprendizaje mediante esta estrategia queremos incrementar la satisfacción del buscar, crecer, incremento de competencias y encuentro de soluciones de manera autónoma. El incremento de la autonomía y la satisfacción, a más de la motivación como lo ha demostrado investigaciones recientes en la aplicación de este modelo de aprendizaje (Ausín, Abella, Delgado, & Hortigüela, 2016).

LA VANGUARDIA DE LA TECNOLOGIA – EL AULA INVERTIDA

Los participantes como son los estudiantes y docentes como agente primarios del desarrollo del conocimiento, con confrontados a un modelo de gestión educativa como lo hemos afirmado antes, basado en el estudiante como el centro del aprendizaje. Para ello aplicamos internacionalmente lo que ahora comúnmente se denomina «aula invertida». Proceso de interacción con el estudiante como actor interpone sus expectativas individuales.

El proceso definitivamente es enfocado en el aprendizaje primario por parte del estudiante. En constructivismo muchas veces se plantea desde los enfoques generadores, el mismo que se hace por medio de asignaciones, preguntas, videos, actividades generadoras que provocan en los participantes en aprendizaje anticipado.

Las instrucciones son anticipadas a los participantes por distintos medios, por lo que las guías, los videos o simplemente un cuestionario hace del estudiante un actor anticipado antes de llegar al aula. En este sentido el uso de tecnologías son fundamentales.

Las experiencias nos muestra elementos claves que son de fundamento la aplicabilidad del proceso de aula invertida. Para ello como Instituto nos apoyamos en los siguientes elementos:

Ambiente flexible de aprendizaje

Los estudiantes eligen el tiempo y que aprenden, ya que el mismo ha de estar enfocado en sus propias expectativas. Podría haber caos, pero al establecer procesos de evaluación de entrada apropiadamente, permite el ajuste y alineamiento de los logros del aprendizaje pretendido.

Fortalecimiento de una cultura de aprendizaje

Le centralidad del aprendizaje está enfocado en los estudiantes. En el aula el profesor se centra en la profundización de los temas, maximizar las interacciones para incrementar el aprendizaje asegurando el entendimiento y la síntesis del material en cuestión.

Contenido intencional y dirigido	<p>La pregunta básica para lograr la intencionalidad en el aprendizaje... es decir: ¿qué contenidos se pueden enseñar en el aula y materiales se pondrán a disposición de los estudiantes y participantes en general para que los exploren por si mismos con la suficiente motivación...? Sin duda una respuesta correspondería a procesos metodológicos tales como un aprendizaje basado en problemas entre otros procesos participativos sin duda.</p>
Un docente profesional	<p>Las cualificaciones del docente sin duda son muy importantes para la aplicación de este modelo. Tener la habilidad que durante la clase confrontar cara a cara el aprendizaje oportuno, verás y eficaz al momento de la interacción entre los participantes, en un proceso de evaluación continuo con los estudiantes, en promover su aprendizaje y el logro de metas.</p>

En conclusión de los participantes se requiere de por lo menos las siguientes características:

- i) El compromiso de todos los participantes, en especial de los docentes y coordinadores académicos, como de las autoridades.
- ii) El compromiso de los estudiantes en lograr su aprendizaje desde el inicio del programa, aun cuando podría ser diferente a los que están acostumbrados en sus procesos académicos.
- iii) Saber que el método es más que videos, o adelantos de documentos para ser analizados por los estudiantes, sino tener la destreza y la habilidad de optimización del tiempo enfoque-académico para lograr las metas del aprendizaje en la que los estudiantes exponen sus logros expuestos el nivel que se haya planteado.
- iv) El rol del docente requiere de mucha inversión de tiempo, concentración y búsqueda de resultados... el uso del espacio del aprendizaje bajo el criterio de maximización de tiempo, recursos para encontrar lo óptimo del cambio y crecimiento del estudiante.
- v) Dimensionar sensiblemente los tiempos y el proceso de aprendizaje en el que se identifica con las necesidades de ser un actor más protagónico de su aprendizaje por parte del estudiante y sin desmerecer el rol del docente en la transferencia del conocimiento.
- vi) Reconocer que la tecnología es una estrategia aliada para maximizar el alcance y profundidad del conocimiento en dialogo continuo con el estudiante y el docente.
- vii) Generar procesos y espacios de monitoreo para que los participantes puedan lograr con anticipación lo mínimo en resultados del aprendizaje antes de llegar al aula.

Estos son procesos y principios adecuados para lograr que en el ITS CEMLAD, promueva el aprendizaje adecuado, pertinente y oportuno en medio de la complejidad de los distintos saberes y niveles del aprendizaje que cada estudiante puede estar viviendo.

B.- Como la carrera utiliza las TIC´s u otros medios de educación para facilitar y optimizar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes.

Investigación y logros de aprendizajes que van a ser aplicados a lo largo de la formación profesional.

ACCESIBILIDAD TECNOLÓGICA

- A. Acceso a entorno virtual
- B. Bibliotecas virtuales

El ITS CEMALD tiene accesos a algunos procesos bibliográficos virtuales. En este sentido se propone acceso a bibliotecas virtuales públicas y de fácil acceso a los estudiantes.

1. BIBLIOTECA EN CUENTA GOOGLE

<https://books.google.com.ec/books?uid=102438665620644044216&hl=es>

Usuario: biblioteca@cemlad.edu.ec
Clave: Biblioteca2016

Este es un sitio de acceso público propuesta en el entorno GOOGLE que ha sido reconocido y habilitador para el uso del IST CEMLAD. En este sitio se organizan los libros de consulta públicos conforme a las materias que se requieren para los estudiantes en su investigación propia. Por su puesto que es un proceso que cualquier persona puede navegar pero en el sitio del ITS CEMLAD se considera un proceso especializado. El mismo que cada docente tiene acceso y crece la misma para provecho de los estudiantes.

2. BIBLIOTECA EN ENTORNOS DE DOMINIO INSTITUCIONAL

El ITS CEMLAD, como parte de sus procesos tiene desarrollado un sitio en su dominio institucional público: <http://biblioteca.cemlad.edu.ec/> en el que los participantes de la comunidad educativa y en general puede acceder a enlaces importantes internacionales para sus procesos investigativos.

En el siguiente listado se puede observar el acceso en general.

[LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL ITS CEMLAD](#)

Este sitio es para compartir e informar sobre la Biblioteca Virtual del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CEMLAD. Aquí pueden los estudiantes encontrar diferentes enlaces y direcciones de sitios interesantes para acceder a los mismos con el propósito de obtener información pertinente para estudiar a distintos autores y demás requerimiento académicos. CONSEJO ADMINISTRATIVO ITS CEMLAD Dirección: Inglaterra [...]

[Seguir Leyendo...](#)

[BIBLIOTECAS INTERSECTORIALES](#)

BIBLIOTECAS INTERSECTORIALES Los estudiantes del ITS CEMLAD, pueden enlazar a distintos sitios en los que pueden encontrar bibliografías pertinentes a sus estudios, pero desde la

intersectorialidad. Sin duda cada sitio encontrado en sí mismo, es un lugar de interesantes resultados. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID – SITIO OFICIAL – <http://www.iadb.org> BID – PUBLICACIONES – entrar BID [...]

[Seguir Leyendo...](#)

ARTE Y HUMANIDADES

ARTE Y HUMANIDADES Este sitio está destinado para una búsqueda en varias disciplinas como el Arte y la Humanidad en general. ARTE FILOSOFÍA HISTORIA LENGUA Y LITERATURA ARQUITECTURA

[Seguir Leyendo...](#)

UNIVERSIDADES E INSTITUTOS

BIBLIOTECAS DE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS

SUPERIORES Los Señores estudiantes el ITS CEMLAD, puedes acceder a los estudios científicos de las distintas universidades del Ecuador. ESCUELA POLITECNICA

NACIONAL <http://bibdigital.epn.edu.ec> ESCUELA SUPERIOR

POLITECNICA DEL LITORAL <http://www.dspace.espol.edu.ec>

ESCUELA POLITECNICA DEL

EJERCITO <http://repositorio.espe.edu.ec> ESCUELA SUPERIOR

POLITECNICA DEL CHIMBORAZO <http://dspace.esPOCH.edu.ec>

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE

QUITO <http://repositorio.puce.edu.ec> UNIVERSIDAD CENTRAL

DEL ECUADOR <http://www.dspace.uce.edu.ec> UNIVERSIDAD

DE CUENCA <http://dspace.ucuenca.edu.ec> UNIVERSIDAD [...]

[Seguir Leyendo...](#)

CIENCIAS DE LA MERCADOTECNIA

En este sitio se presentan distintos enlaces para buscar materiales sobre Mercadotecnia para los estudiantes y su requerimiento de información: TECNICA Y CIENCIA

ADMINISTRATIVA – <http://cyta.com.ar/index.htm> MBA –

EDUCACION EJECUTIVA –

<http://mba.americaeconomia.com/biblioteca/papers/area/marketing> g MERCADO Y PUBLICIDAD

– <http://mercadoypublicidad.com/Secciones/Biblioteca/ListadoBiblioteca.php?Tema=1> PISTAS BIBLIOGRAFICAS

– <http://biblioteca.itesm.mx/tutorial/pistas/mercadotecnia.htm>

MERCADOTECNIA SOCIAL

– <http://mercadotecnia.webcindario.com/biblioteca.htm> PHILIP KOTLER, GURU DEL MARKETING

– <http://biblog.etsit.upm.es/?p=2160>

[Seguir Leyendo...](#)

CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO

CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO En estas direcciones los estudiantes del ITS CEMLAD, podrán encontrar distintos revistas y artículos en referencia a las ciencias sociales en varias disciplinas. ESTUDIOS AGRARIOS DEMOGRAFÍA

CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN RELACIONES

INTERNACIONALES MULTIDISCIPLINARIAS (CIENCIAS

SOCIALES) COMUNICACIÓN POLÍTICA ECONOMÍA Y

FINANZAS SALUD PSICOLOGÍA EDUCACIÓN SOCIOLOGÍA
ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD ANTROPOLOGÍA
DERECHO ESTUDIOS [...]

[Seguir Leyendo...](#)

BIBLIOTECAS GLOBALES Y NACIONALES

En este sitio usted puede encontrar varias Bibliotecas que están al servicio de los estudiantes a nivel global y nacional.

<http://www.bibliotecasdelecuador.com/>

[Seguir Leyendo...](#)

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE LA PRODUCCION

Varias ciencias Varias ciencias Varias ciencias

[Seguir Leyendo...](#)

CIENCIAS EN INGENIERIAS Y CIENCIAS EN GENERAL

CIENCIAS EN INGENIERIAS Y CIENCIAS EN GENERAL Los estudiantes del ITS CEMPLAD, pueden consultar en distintos lugares sobre las ciencias en general. Usted podrá buscar por algunas líneas de distribuidores de bibliografía científica, como también por temas en referencia a las ciencias. Taylor & Francis Group Conectar: <http://rd.springer.com/> ALGUNAS CIENCIAS QUE EL ESTUDIANTE [...]

[Seguir Leyendo...](#)

3.- AULAS VIRTUALES

EL ITS CEMPLAD, tiene dentro de su gestión institucional la experiencia de gestionar su programa a Distancia y por lo tanto ha desarrollado un proceso de accesibilidad tecnológica por medio de aulas virtuales. El proceso lo hace por sistemas abiertos como es el MOODLE VE. 2.9.2

Sitio: <http://campusvirtual.cemplad.org/>

Información de registro

URL del sitio

<http://campusvirtual.cemplad.org>

Versión de Moodle

2015051102

Revisión de Moodle

2.9.2 (Build: 20150914)

Más información

Número de cursos (183)

Número de usuarios (159)

Número de asignaciones de rol (963)

Número de mensajes (231)

Número de preguntas (311)

Número de recursos (959)

Número de insignias (0)

Número de insignias emitidas (0)

Número promedio de participantes (5.26)

En referencia a las normas que el ITS CEMLAD

La plataforma e-learning, es un servicio que el Instituto Tecnológico Superior CEMLAD pone a disposición de sus estudiantes, docentes y personal administrativo como un recurso tecnológico para el desarrollo de las clases mediante aulas virtuales.

En el presente documento, se encontrará el reglamento del uso general de la plataforma e-learning y las aulas virtuales que deben seguir los usuarios para optimizar y asegurar el correcto funcionamiento de los recursos informáticos involucrados durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje por medios virtuales.

Las normas relacionadas en este documento son de aplicación para todos los usuarios de la plataforma e-learning del ITS CEMLAD, las mismas que podrán ser modificadas posteriormente a su publicación con el fin de ser actualizadas, cuidando la estrecha relación con las nuevas tecnologías, sin que esto represente alguna responsabilidad u obligación con los usuarios.

Aspectos generales

Usuario y contraseña

El usuario y contraseña será enviada vía e-mail después de realizar el registro en la plataforma e-learning. Se recomienda que dicha información no sea revelada a terceras personas, ya que todo daño o perjuicio que pudiera derivarse de este hecho serán atribuidos al usuario titular.

Imagen personal

Es recomendable, más no obligatorio que todos los usuarios de la plataforma e-learning relacionen una fotografía de su rostro. Si la fotografía va en contra de las normas vigentes de la institución, se procederá a retirarla sin previo aviso.

Revelación de datos e información.

Cualquier información personal revelada en espacios colectivos como foros, chats o blogs se publica bajo la exclusiva responsabilidad del usuario titular.

Material digital

El usuario titular es el único responsable por el material que sube a la plataforma. Queda terminantemente prohibido y bajo ninguna circunstancia subir información que vaya en contra de la ley vigente en el tema de infancia y adolescencia, derechos de autor, propiedad intelectual y patente, además de que todo el material subido debe estar libre de virus.

Uso de la plataforma e-learning

Una plataforma e-learning, es un recurso tecnológico en donde el docente y el estudiante pueden interactuar y complementar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Obligaciones por parte del estudiante

En virtud del uso exclusivamente académico de la plataforma virtual, el estudiante se compromete a:

Lo que debe hacer

1. Acceder únicamente a los recursos digitales autorizados.
2. Comunicar a su docente o al administrador de plataforma e-learning cualquier incumplimiento a las normas establecidas en el presente documento.
3. Dirigirse con respeto hacia todo usuario de la plataforma e-learning.
4. Utilizar la plataforma e-learning exclusivamente para actividades académicas.
5. Abstenerse de publicar y/o enviar spam, publicidad, imágenes, videos, o cualquier otro recurso multimedia con contenido pornográfico.
6. Participar activamente en los foros que el docente ponga a disposición.
7. Desarrollar todas las actividades que el docente ponga a su disposición.
8. Elaborar copias de seguridad de toda la información que suba o envíe en la plataforma e-learning.
9. Revisar las calificaciones de sus actividades en un plazo no superior a 5 días después de ser notificada por su docente. Pasado este lapso de tiempo, no se aceptarán reclamos de ninguna índole.
10. Mantenerse informado acerca de las lecturas, actividades y tareas del curso, asistiendo no menos de 4 veces por semana al aula virtual.

Lo que no debe hacer

1. Subir archivos, anunciar o transmitir cualquier contenido ilegal, amenazador, abusivo, malicioso, agravante, difamatorio, vulgar, obsceno, pornográfico, invasivo de la privacidad, racial o étnicamente inaceptable y/o cualquier otro que genere responsabilidades civiles o penales
2. Realizar actos ilegítimos que generes responsabilidades civiles o penales.
3. Suplantar la identidad de una persona o institución.
4. Coleccionar o guardar datos personales de otros usuarios.

Obligaciones por parte del docente

En virtud del uso exclusivamente académico de la plataforma virtual, el docente se compromete a:

Lo que debe hacer

1. Desarrollar y/o relacionar todo el material digital que suba y/o envíe a la plataforma e-learning según la legislación vigente en temas de derechos de autor, propiedad intelectual y patente.

2. Comunicar a su director de carrera o administrador de plataforma e-learning, cualquier incumplimiento a las normas establecidas en el presente documento.
3. Dirigirse con respeto hacia todo usuario de la plataforma e-learning.
4. Utilizar la plataforma e-learning exclusivamente para actividades académicas.
5. Abstenerse de publicar y/o enviar spam o publicidad, imágenes, videos, o cualquier otro recurso multimedia con contenido pornográfico.
6. Proponer y desarrollar foros de consulta o debates dentro de las aulas virtuales, sin que estos incumplan las normas contempladas en el presente documento.
7. Proponer actividades en el aula virtual, se recomienda que todos los recursos subidos o enviados se encuentren en un formato que no permita su modificación.
8. Elaborar copias de seguridad de los recursos subidos o enviados en las aulas virtuales.
9. Revisar y calificar toda actividad que el estudiante envíe en un plazo máximo de 10 días después de la fecha de vigencia de la actividad y notificar al estudiante esta acción.

Lo que no debe hacer

1. Subir archivos, anunciar o transmitir cualquier contenido ilegal, amenazador, abusivo, malicioso, agravante, difamatorio, vulgar, obsceno, pornográfico, invasivo de la privacidad, racial o étnicamente inaceptable y/o cualquier otro que genere responsabilidades civiles o penales
2. Realizar actos ilegítimos que generes responsabilidades civiles o penales.
3. Suplantar la identidad de una persona o institución.
4. Coleccionar o guardar datos personales de otros usuarios.

Responsabilidad

El Instituto Tecnológico Superior CEMLAD, se compromete a no revelar los datos personales de sus usuarios y a no usarlos para fines comerciales y/o publicitarios. Los datos personales son de uso exclusivo de la institución y serán utilizados para fines estadísticos y académicos.

Cada usuario es responsable por el uso personal que realice de la información contenida u obtenida de las aulas virtuales.

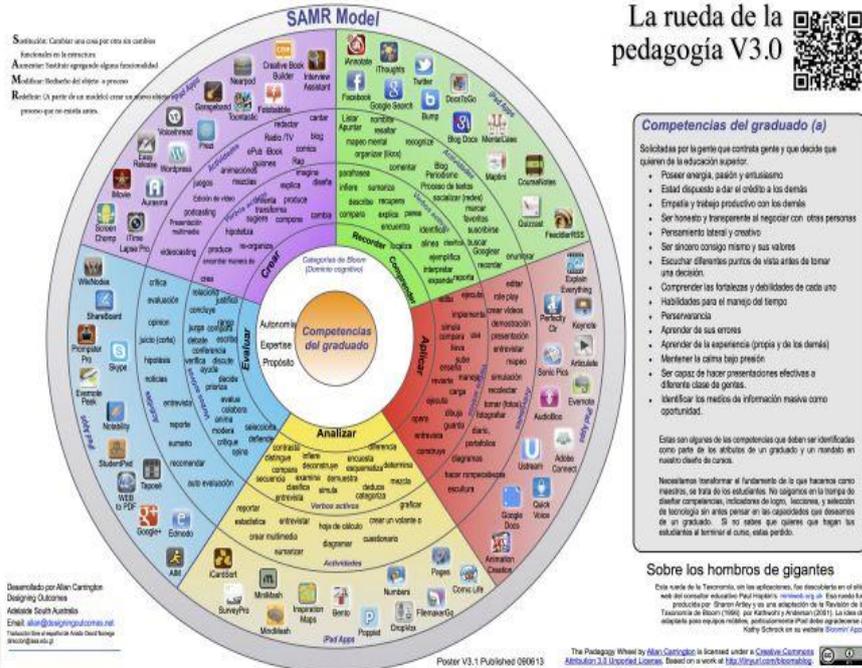
El ITS CEMLAD no asume ninguna responsabilidad que se pueda derivar de problemas técnicos o fallos en los equipos informáticos que se produzcan durante la conexión a la red de Internet.

Propiedad intelectual

El proceso de enseñanza y aprendizaje por medios virtuales requiere de recursos tanto físicos como digitales. Todo recurso usado, desarrollado para la plataforma e-learning se registrará de acuerdo a las disposiciones complementarias establecidas por la institución.

Actualización y modificación de la plataforma e-learning

El ITS CEMLAD, se reserva el derecho de modificar o eliminar, sin previo aviso, tanto de la información contenida en las aulas virtuales, configuración y presentación, sin asumir responsabilidad alguna por este hecho. Sin embargo, es práctica administrativa del Instituto el guardar respaldos de la información para seguimiento posterior de los procesos académicos.



<https://sites.google.com/site/docentesenlastic2016/taxonomia-de-bloom>

IPAD APPS TO SUPPORT BLOOM'S REVISED TAXONOMY ASSEMBLED BY KATHY SCHROCK



<http://www.homodigital.net/2013/09/taxonomia-digital-de-bloom-aplicada.html>

4.4.2.- Políticas y Metodología de evaluación

Conforme el Art. 19 del Régimen Académico - CES; se propone la existencia de procesos evaluativos para la mejora continua de la carrera. La organización del aprendizaje en el diseño curricular de la carrera y programa y en su correspondiente portafolio académico consta de un proceso de seguimiento y evaluación por parte del ITS CEMLAD. Conforme el siguiente proceso:

A.- Metodologías de evaluación de la gestión educativa: docentes, estudiantes y equipo académico

El ITS CEMLAD tiene una normativa de evaluación al docente aprobado y que es aplicable a todos los procesos de gestión educativa. Fundada en el REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFON DOCENTE, TITULO IV- EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL ACADEMICO Emitido por el Consejo Académico del 15.11.2012, cuyo resultado emite una GUIA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES EN EL ITS CEMLAD que se puede observar en los ANEXOS.

OBJETIVO GENERAL

Institucionalizar la evaluación del desempeño docente, e incorporar la cultura del mejoramiento continuo de los procesos docente, investigativo, de vinculación con la comunidad y de gestión, a través de la evaluación participativa e institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Institucionalizar el proceso de evaluación del desempeño docente.
- Elaborar los instrumentos técnico-docentes para la evaluación en los diversos ámbitos del desempeño docente.
- Fortalecer los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación, en la Universidad Técnica de Machala.
- Aportar al fortalecimiento de la evaluación institucional.

ESTRUCTURA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE.

Este proceso está enmarcado en la normativa del IST CEMLAD en referencia a la gestión de los docentes. Según el **REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFON DOCENTES” del ITS CEMLAD, TITULO IV – EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL ACADEMICO:**

- 1. *Ámbito y objeto de la evaluación.- Art.75*** La evaluación integral del desempeño de conformidad con el Reglamento del CES, se aplicará a todo el personal académico del Instituto, con excepción del personal académico honorario. La evaluación integral de desempeño abarca las actividades de docencia, investigación y dirección o gestión académica.
- 2. *Instrumentos y procedimientos de la evaluación integral de desempeño.- Art. 76*** Los instrumentos y procedimientos para la evaluación integral de desempeño del personal académico deberán ser

elaborados y aplicados por la Comisión de Evaluación Interna del Instituto, de conformidad con la normativa que expida el CEAACES y los criterios establecidos en este Reglamento. La comisión difundirá los propósitos y procedimientos, y la claridad, rigor y transparencia en el diseño e implementación del proceso.

3. Componentes y ponderación. Art. 77 Los componentes de la evaluación integral son:

- a. **Autoevaluación.**- Es la evaluación que el personal académico realiza periódicamente sobre su trabajo y su desempeño académico.
- b. **Coevaluación.**- Es la evaluación que realizan pares académicos y directivos de la institución.
- c. **Heteroevaluación.**- Es la evaluación que realizan los estudiantes sobre el proceso de aprendizaje impartido por el personal académico.

4. Ponderación de cada componente de evaluación.- Art. 78 La ponderación será:

	Auto-evaluación	Co-evaluación de pares	De directivos	Hetero-evaluación
Para las actividades de docencia	10-20%;	20-30%	20-30%;	30-40%.
Para las actividades de investigación	10-20%;	40- 50%	30-40%.	
Para las actividades de dirección o gestión académica	10-20%;	20-30%	30-40%	10-20%.

Los resultados de la evaluación integral y de sus componentes serán públicos. En caso de que el personal académico combine actividades de docencia, investigación y gestión, la ponderación de la evaluación sobre cada una de las mismas será equivalente al número de horas de dedicación a cada una.

5. Actores de la evaluación integral del desempeño.- Art. 79 Los actores del proceso de autoevaluación son los miembros del personal académico. Los actores del proceso de heteroevaluación son los estudiantes. Los actores del proceso de la coevaluación son:

- Para las actividades de docencia e investigación:
 - a) Una comisión de evaluación conformada por pares académicos, los cuales deberán tener al menos una categoría superior y contar al menos con el mismo nivel de titulación que el evaluado. En el caso de que el evaluado sea personal académico titular principal, con excepción de quien posea el máximo nivel

escalafonario, los evaluadores deberán tener al menos un nivel escalafonario superior y contar al menos con el mismo nivel de titulación; y,

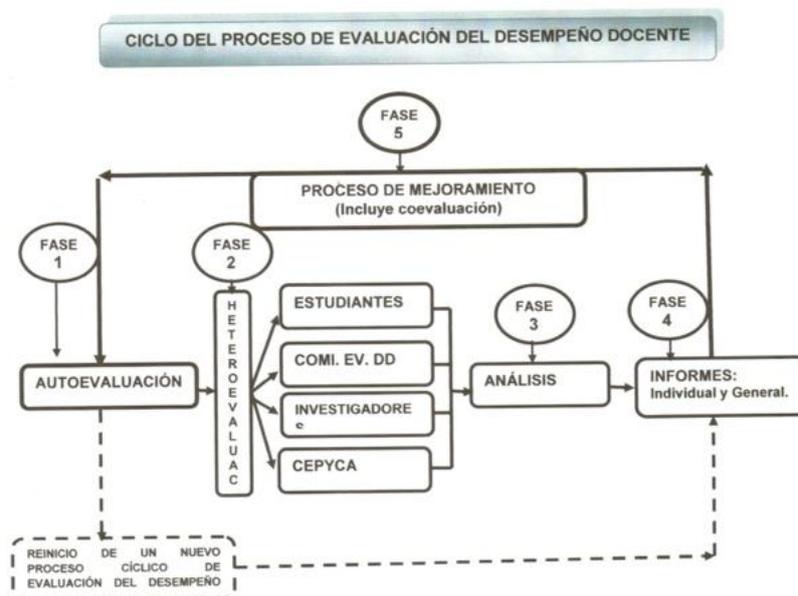
b) El Vicerrector del Instituto

- Para las actividades de dirección o gestión académica, una comisión de evaluación conformada por pares y otra por el personal académico, cuyos integrantes deberán tener al menos una categoría superior al evaluado. En el caso de que el evaluado sea personal académico titular principal, con excepción de quien posea el máximo nivel escalafonario, los evaluadores deberán tener al menos un nivel escalafonario superior.

6. De apelación.- Art. 80 *El personal académico que no esté de acuerdo con los resultados de su evaluación integral podrá apelar ante el Consejo Gubernativo del Instituto, en el término de diez días desde la notificación. Dicho órgano, en el término de veinte días, emitirá una resolución definitiva, en mérito de lo actuado. Sobre la decisión no existirá recurso alguno en la vía administrativa.*

(Anexo #9: Guía de evaluación de desempeño de los docentes en el ITS CEMLAD)

EL PROCESO DE APLICACIÓN



Políticas que promuevan la investigación:

- Realizar estudios e investigaciones de manera periódica que permitan conocer el grado de satisfacción de los graduados y de sus empleadores, con respecto a la calidad de la formación ofertada.
- Socializar los resultados de dichos estudios e investigaciones con las áreas académicas y de investigación.
- Desarrollo de investigaciones relacionadas a las culturas, lenguas, saberes y tecnología de los pueblos, capaz de ser “traducida” a la programación académica, al currículum, al diseño de materiales educativos, a los procesos educativo pedagógicos y a la vinculación con la comunidad.

Políticas de capacitación permanente:

- Enviar a los graduados, periódicamente, material informativo sobre cursos, seminarios, así como información relativa a la normatividad legal que rige el ejercicio profesional de las áreas de interés de cada uno de ellos, que afecta directamente el ejercicio profesional del egresado.
- Involucrar a los graduados en eventos como: encuentros y foros para intercambiar experiencias, conocimientos, información, entre otros aspectos.
- Promover y organizar cursos de capacitación como apoyo y fuente de información permanente sobre el desempeño de los graduados en organizaciones públicas y privadas
- Diseñar cursos a pedido de los graduados, a medida de lo que requiera la empresa u organización en la que trabajan.
- Ofrecer descuentos a los graduados del CEMLAD para facilitar su participación en todos los programas de Capacitación y Educación Continua.
- Informar y promover la participación de los graduados en todos los eventos académicos y actividades culturales y sociales del CEMLAD como aniversarios, ceremonias de graduación y otros.

Políticas para el desarrollo de las potencialidades humanas:

- Invitar a participar como premiadores, co-organizadores y auspiciantes de eventos especiales a graduados que ocupan cargos importantes.
- Promover entre la comunidad los premios, logros y reconocimientos de los graduados destacados.
- Organizar espacios que permitan el desarrollo de las potencialidades humanas, estableciendo oportunidades de cooperación en los diferentes servicios y la formación de un enfoque intercultural. Todas las actividades culturales que se proyecten para los estudiantes, profesores, trabajadores y graduados, serán de carácter formativo y recreativo, además de ser ratificadas con anterioridad, por la Unidad de Bienestar Estudiantil, previa la planificación oportuna.

Políticas que facilitan la flexibilización y reformas curriculares:

- Armonización de las propuestas curriculares para propiciar el diálogo de saberes (por ejemplo estructuración de currículos interculturales) y el intercambio de ideas y conocimientos, con el fin de influenciar positivamente el entorno.
- Procesos que promueven una evaluación permanente y participativa de los currículos con la comunidad académica.
- Enriquecer los contenidos curriculares y las herramientas pedagógicas, con conocimientos y prácticas provenientes de los saberes ancestrales, conocimientos tradicionales de campesinos, agrícolas, pesqueros, de casería, populares y otros.

Utilización de los resultados en la actualización y rediseño curricular

A partir de los resultados obtenidos de la política de seguimiento a graduados y, sobre todo, en el constante intercambio con ellos, donde se tendrán en cuenta reuniones, encuestas, entre otros, se recogerán y se procesarán las sugerencias dadas por estos graduados. Estos resultados se socializarán para identificar los problemas y las soluciones que se den a cada caso, lo que posibilitará actualizar los planes educativos académicos, portafolios del docente y adoptar las estrategias que permitirán lograr la calidad en la educación sobre la base de contenidos actualizados y a la contribución de docentes capacitados. Con estas opiniones se podrán modificar diferentes procesos que se ejecutan en la Institución y, también, a nivel de carrera. Se podrán cambiar los sílabos, las guías de las prácticas pre profesionales y los portafolios docentes.

4.5 INTERCULTURALIDAD, DIVERSIDAD Y BUEN VIVIR

A.- Formas en que se incorporan criterios de interculturalidad, cosmovisión y saberes diversos en la organización curricular y en cada campo formativo del proyecto de la carrera.

El enfoque de interculturalidad se refleja en la creación de asignaturas específicas y la inclusión de contenidos relacionados con, liderazgo, cultura y medio ambiente en el currículo. El Reglamento de Régimen Académico estipula para el aprendizaje intercultural y el diálogo de saberes en la formación técnica y tecnológica superior o sus equivalentes que la interculturalidad podrá articularse mediante las siguientes estrategias:

- La contextualización del aprendizaje, el reconocimiento de la diversidad cultural en la experiencia educativa, y la referencia a conocimientos pertenecientes a diversas cosmovisiones y epistemologías o miradas diferentes de otros grupos socioculturales (de género, grupos etarios, etnias y otros grupos culturales) en asignaturas y cursos; y, la existencia de un acervo intelectual organizado, práctico o teórico, que permita el diálogo de saberes.
- La creación de asignaturas y cursos específicos, dentro de una carrera y programa académico, mediante la organización curricular del aprendizaje sobre saberes ancestrales, itinerarios culturales y otras culturas siempre que sea posible y pertinente.
- La generación de modelos educativos interculturales integrales, a través del diseño e implementación de carreras, programas académicos o de una institución de educación superior. (Art. 50 del Reglamento de Régimen Académico)

Considerando en las unidades y campos de formación con las asignaturas:

Unidad básica:

Comunicación y lenguaje.- expresión oral y escrita
Integración de saberes.- deontología de la profesional y realidad nacional.
Fundamentos teóricos.- métodos de estudios.

Unidad profesional:

Adaptación e innovación tecnológica.- contabilidad y auditoría.
Fundamentos teóricos.- legislación y presupuestos.
Integración de saberes.- evaluación de proyectos.
Comunicación y lenguaje.- software contable.

Unidad de titulación:

Adaptación e innovación tecnológica.- contabilidad de costos.
Fundamentos teóricos.- legislación laboral.
Integración de saberes.- administración estratégica.

B.- Formas en que se incorporan los enfoques de género, etarios, capacidades diversas y armónicas con la naturaleza en el proyecto de la carrera.

Este tema aporta a la consecución de las competencias sociales de los profesionales y su formación crítica e intercultural, además de que responde a las problemáticas planteadas inicialmente, relacionadas con temas socioeconómicos, culturales, ambientales, de organización, liderazgo y trabajo en equipo. En este sentido, en la malla curricular se podrá observar la transversalidad del enfoque intercultural, por lo regular en las asignaturas descritas en el campo de Integración de saberes, contextos y cultura. El enfoque intercultural se refleja en los siguientes componentes del currículo de la carrera:

Macro currículo:

- Delimitación del objeto de estudio y de la profesión.
- Objetivos de la carrera.
- Perfil profesional.
- Perfil Egreso.
- Políticas de permanencia y promoción estudiantil.

Meso currículo: El enfoque de interculturalidad y responsabilidad ambiental se refleja en la metodología de enseñanza-aprendizaje de la carrera y sobre todo en las siguientes asignaturas:

- Proyectos
- Legislación
- Contabilidad
- Auditoria
- Realidad Nacional

Las asignaturas mencionadas anteriormente permitirán a los estudiantes desarrollar criterios y competencias para un liderazgo incluyente, trabajo en equipos interdisciplinarios, comunicación efectiva y alterativa, aplicación de prácticas empresariales que sean amigables con el medio ambiente, es decir sostenibles y sustentables, para elevar el nivel de calidad y competitividad de las empresas formadoras.

Mantener capacidades diversas a través de la consideración de las discapacidades no son limitaciones para el desarrollo del intelecto del ser humano, esta carrera implementa todos los mecanismos que estén a su alcance para integrar a estos seres humanos dentro de los objetivos de la profesión.

4.6.- PROCESO DE TITULACIÓN

Descripción de requisitos de titulación

- 1.- Certificado de aprobación de las asignaturas de la malla curricular de la carrera administración.- según el Art.14 del RRA, el número de asignaturas es 30 para el nivel tecnológico; se presentará el pase de periodo con todas las asignaturas según la malla actual.
- 2.- Certificado de prácticas pre-profesionales.- según el Art.94 del RRA, que identifique el cumplimiento de las 240 horas y las empresas en las que cumplieron.
- 3.- Certificado de servicios a la comunidad.- según el Art.94 del RRA, que identifique el cumplimiento de las 160 horas y las empresas en las que cumplieron.
- 4.- Certificado de trabajo de titulación.- según el Art.21 del RRA, que verifique el cumplimiento de las 240 horas.
- 5.- Certificado de suficiencia de inglés.- según el Art.31 del RRA para el nivel tecnológico, para la suficiencia del lenguaje extranjero con el nivel B1.1 y B1.2 del Marco Común Europeo y un examen de suficiencia que tomara la ITS-CEMLAD.
- 6.- Certificado de no adeudar en el Departamento Financiero.- con un documento entregado por autoridad del departamento financiero.

Garantizar el nivel de suficiencia de idioma extranjero.

- a) Tomar un examen de suficiencia por el ITS-CEMLAD;
- b) la recepción del certificado de la institución reconocida para la suficiencia del inglés; y,
- c) la verificación del nivel de conocimiento según el Art.31 del RRA para el nivel B1.1 y B1.2.

A.- Opciones de trabajo de titulación.

El ITS CEMLAD, entre sus procesos de titulación, se encuentra definidos los procesos y requisitos, para lograr la titulación. El mismo que está definido en el “REGLAMENTO ESPECIAL DE UNIDAD DE TITULACION, GRADOS Y TITULOS PROFESIONALES APLICADA A TODAS LAS CARRERAS” (**Anexo #9**). Sin embargo, para el proceso de esta carrera se propone dos acciones claves:

- El examen de grado de carácter complejo, y,
- Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención.

B.- Distribución de la carga horaria para el trabajo de titulación.

Los estudiantes tendrán disponible 40 horas en el 2do periodo, 40 horas en el 3er periodo, 80 horas en el 4to periodo y 80 horas en el 5to periodo para aplicar el examen complejo con un total de 240 horas.

Los estudiantes tendrán disponible 40 horas en el 2do periodo, 40 horas en el 3er periodo, 80 horas en el 4to periodo y 80 horas en el 5to periodo para aplicar la sistematización de experiencias prácticas de intervención con un total de 240 horas.

C.- Proceso de titulación que deberán cumplir los estudiantes.

Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención

La Coordinación de la Carrera discute el tema propuesto por el estudiante, para lo que se realizará una reunión en la que intervendrán varios docentes de las asignaturas, quienes validarán el tema. Si el tema no es validado se lo devuelve al estudiante para la corrección de la propuesta. Si es aprobado, el tema planteado se envía al departamento de titulación y al de Investigación para la asignación de un tutor, quien cumplirá la función de facilitador y orientador en el desarrollo del trabajo de titulación.

Las asignaturas articuladas para la sistematización de experiencias prácticas son:

PERIODO	ASIGNATURAS
Segundo	Administración de Procesos
	Administración Estratégica
Tercero	Legislación Laboral
	Emprendimiento
Cuarto	Contabilidad de Costos
	Desarrollo de Proyectos
Quinto	Contabilidad Superior
	Auditoria Tributaria

Tabla #22: Asignaturas articuladas al trabajo de titulación

Seguidamente la Coordinación asigna un tribunal calificador conformado por tres docentes, para la calificación del trabajo de titulación e informe de las notas obtenidas. Para concluir el proceso, los revisores registran las notas a partir de un informe detallado del desarrollo del trabajo de titulación.

(Anexo #10; Reglamento especial de unidad de titulación, grados y títulos profesionales aplicado a todas las carreras de CEMLAD)

Diagrama de flujo para sistematización de experiencias

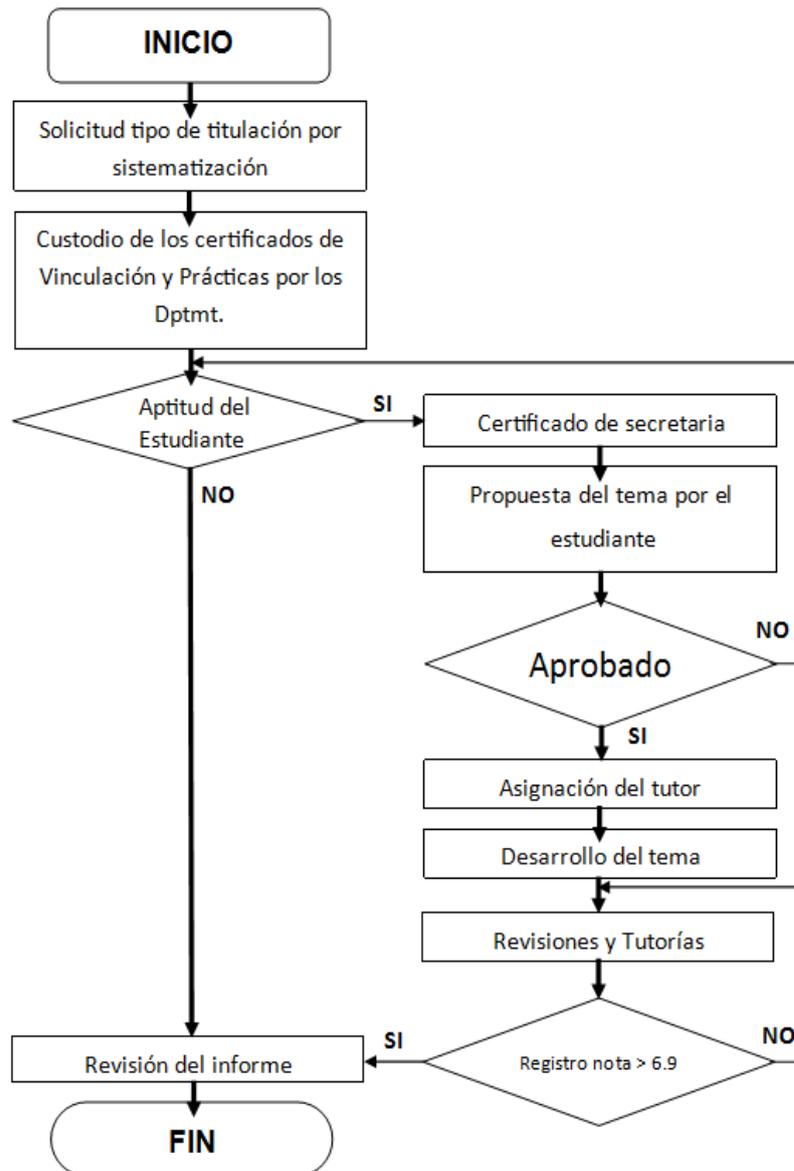


Ilustración 7 - Diagrama de Flujo para sistematización de experiencias

Examen de grado de carácter complejo

De conformidad a lo que establece el numeral 3 del artículo 21 del RRA actual, la unidad de titulación permitirá la validación académica de los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos en la carrera para la resolución de los problemas, dilemas o desafíos que en nuestro caso corresponden a la carrera de Tecnólogo Superior en CONTABILIDAD. Uno de los resultados finales es la preparación y aprobación de un examen de grado de carácter complejo, si así lo decide el estudiante.

Este examen estará articulado al perfil de egreso de la carrera, con el mismo nivel de complejidad, tiempo de preparación y demostración de resultados de aprendizaje o competencias, que el exigido en las diversas formas del trabajo de titulación. Su preparación y ejecución debe realizarse en similar tiempo al del proyecto de investigación.

Las asignaturas articuladas al examen complejo son:

PERIODO	ASIGNATURAS
Segundo	Administración de Procesos
	Administración Estratégica
Tercero	Legislación Laboral
	Emprendimiento
Cuarto	Contabilidad de Costos
	Desarrollo de Proyectos
Quinto	Contabilidad Superior
	Auditoría Tributaria

Tabla #23: Asignaturas articuladas al examen complejo

El examen de grado de carácter complejo puede ser una prueba teórico-práctica y se adoptará el siguiente procedimiento:

- a) Solicitud de opción para titulación
- b) Solicitud de aptitud del estudiante custodiado de los Certificados de la Vinculación a la comunidad y Prácticas pre-profesionales otorgados por cada departamento
- c) Certificado de aptitud, otorgado por Secretaría de la carrera
- d) Designación de la fecha y hora del examen por la Coordinación de Carrera
- e) Recepción del examen
- f) Calificación del examen
- g) Revisión del informe
- h) Registro de notas

En caso que el estudiante no apruebe, tendrá derecho a un examen complejo de gracia, si no alcanza la nota mínima de 7 (siete) sobre 10. Se procederá a realizar una segunda y última convocatoria en el plazo máximo de 30 días.

Diagrama de flujo para examen complejo

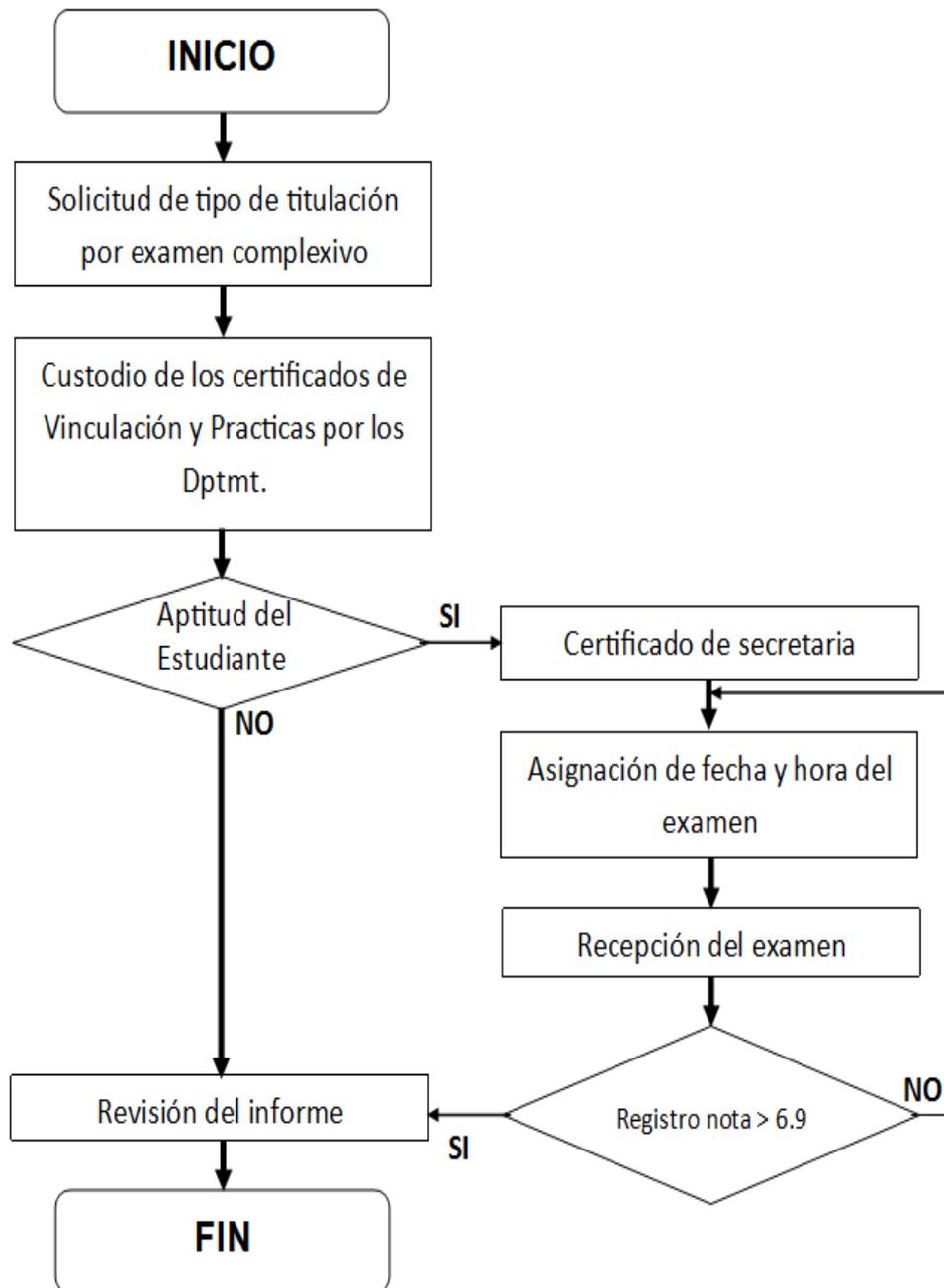


Ilustración 8 - Diagrama de Flujo para examen complejo

ANEXOS

- 1. POLÍTICAS DE PERMANENCIA Y PROMOCIÓN ESTUDIANTIL -
REGLAMENTO GENERAL IST CEMPLAD; CAPITULO III.- DE LAS
CALIFICACIONES, ART. 74 - ART. 76**
- 2. PROGRAMA DE BECAS – ITS CEMPLAD – REGLAMENTO DE
BIENESTAR ESTUDIANTIL, ART. 11- ART. 29**
- 3. REGLAMENTO DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD**
- 4. MODELO Y LINEAS DE INVESTIGACION DEL ITS CEMPLAD**
- 5. REGLAMENTO ESPECIAL DE PRÁCTICAS Y PASANTIAS
PREPROFESIONALES**
- 6. MANUAL OPERATIVO PARA PRACTICAS PRE-PROFESIONALES
PARA LOS ESTUDIANTES DEL ITS CEMPLAD.**
- 7. MODELO EDUCATIVO CEMPLAD, EL EMPRENDIMIENTO Y LA
TRANSFORMACION ES NUESTRA ACCIÓN**
- 8. GUIA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES EN
EL ITS CEMPLAD**
- 9. REGLAMENTO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS**
- 10. REGLAMENTO ESPECIAL DE UNIDAD DE TITULACION, GRADOS Y
TITULOS PROFESIONALES APLICADA A TODAS LAS CARRERA**
- 11. REGLAMENTO PARA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

Bibliografía

- Coronel, M. d., & Curotto, M. (2008). La resolución de problemas como estrategia de enseñanza y aprendizaje. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias Vol. 7, N° 2*, 463-479.
- Losada, I. (2010). *Conclusiones sobre la aplicación de la Taxonomía de Bloom al diseño de herramientas pedagógicas*. Madrid: Universidd Rey Juan Carlos.
- Ausín, V., Abella, V., Delgado, V., & Hortigüela, D. (2016). Aprendizaje basado en Proyectos a través de las TIC. Una experiencia . *Formacion Universitaria Vol.9 N° 3 - 2016*, 31-38.
- Bernabeu, J., & Colom, A. (2012). El paradigma crítico-hermeneutico y el paradigma tecnológico. En A. Colom, J. Bernabeu, E. Domínguez, & J. Sarramona, *Teorias e instituciones contemporaneas de la educación* (págs. 163-177). Barcelona: Ariel Educacion.
- Durán, C. (2015). Estudio piloto que evalúa método de aprendizaje tradicional versus método de aprendizaje basado en problemas en las prácticas del laboratorio de parasitología escuela de medicina "Luis Razetti" - Universidad Central de Venezuela. *Revista Internacional de Pedgogía y Currículo, Vl. 2, N° 2*, 148-151.
- Hernandez, I., Suarez, J., & Navarro, M. (2016). Evaluación de las características del ABP en el programa de ingeniería de sistemas bajo la modalidad de educacion a distancia. *Revista de Investigacion Educativa 23 - Julio-Diciembre 2016*, 169-189.
- Maria-Jose Labrador Piquer, P. M. (2014). II Coloquio. En J.-M. M. Francoise Olmo Gazevielle, *II Coloquio franco-español de analisis del discurso y enseñanza de lenguas para fines especificos, lenguas, comunicación y tecnologías digitales* (págs. 127-132). Valencia: UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educacion del futuro*. Medellin: Santillana.
- Wisner, E. (2000). Benjamín Blomm (1913-1999). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, 423-432.